

# EL LEBRILLO CULTURAL

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO  
Nº 24 — DICIEMBRE DEL AÑO 2.007 — AÑO XIII



<http://www.ventadelmoro.org/>

— ÍNDICE —

- Pag. 03 — Editorial
- Pag. 04 — Agora
- Pag. 07 — Juan Antonio Marín Carmen, In memoriam
- Pag. 09 — 9 De Diciembre de 1908: Homenaje al Diputado Fidel García Berlanga en Venta del Moro
- Pag. 11 — Estudio Pluviométrico de Venta del Moro, Casas de Pradas y el “Cambio Climático”
- Pag. 39 — Federico Gallega García, “Eugenio”, descansa finalmente en el cementerio de Jaraguas
- Pag. 41 — VI Entrega de Premios “Meseta del Cabriel” y “Pino Quilibios”
- Pag. 45 — De cuando la Puente de Vadocañas era de madera
- Pag. 55 — La superficie territorial de Venta Del Moro
- Pag. 57 — ¡Esto va a acabar como el baile de...Venta del Moro!
- Pag. 59 — Cuando lo del cine mudo
- Pag. 61 — El Rincón del Buen Yantar

— EL LEBRILLO CULTURAL nº 24 —

Boletín de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro

Año XIII Depósito legal: CS - 196 - 1995

**CRÉDITOS**

- . **Diseño y maquetación:** Javier Latorre Zacarés.
- . **Coordina:** Ignacio Latorre Zacarés.
- . **Secretaría y distribución:** José Pérez Moya, Isabel Cano, Marta Pérez, María José Beltrán Pérez, Luis Francisco López Yeves, Begoña Ruiz Blasco, Rosa Murcia Navarro, Javier García “Chole”, M<sup>a</sup> Isabel Martínez, Cirilo Postas, Pilar Murcia, Manuel Hernández, María Haya y María Ángeles Huerta.
- . **Colaboradores de este número:** Manuel Hernández Pardo, Javier García “Chole”, Rosa Murcia Navarro, Carpintería José Emilio Clemente, Milán Ortells, Teófilo Gallega Ortega, Domingo Ruiz Cárcel (versión electrónica) e Ignacio Latorre Zacarés.
- . **Puntos de venta:** Farmacia Otilia Blasco.

# E·D·I·T·O·R·I·A·L

El 4 de agosto de 2007 se cumplirán 750 años desde que Alfonso X “El Sabio” otorgara desde Atienza (Guadalajara) la Carta Puebla a Requena y todo el término que entonces dependía del castillo de Requena. En aquella época, el término de Requena comprendía casi toda la comarca actual de la Meseta del Cabriel más el pueblo de Mira. Es decir, también a Venta del Moro y sus aldeas les afectó la Carta Puebla de Alfonso X emitida en 1257, aunque por aquellos tiempos en nuestra tierra sólo existieran hipotéticamente algunas humildes alquerías o caseríos. La Carta Puebla concedía toda una serie de facilidades para que gente cristiana repoblara la zona que había sido recientemente conquistada a los musulmanes (hacia 1239) por el rey castellano Fernando III “El Santo” a través del Obispo de Cuenca, D. Gonzalo Ibáñez . Este documento adjudicaba nuestro territorio como dependiente del rey, es decir, era terreno de realengo, condición que siempre era mucho mejor que depender de un señor o de la Iglesia, que solían imponer condiciones más duras a la población. Además, la Carta Puebla impone como ley en nuestra comarca el “Fuero de Cuenca” que era el fuero de frontera más benevolente para la población. Es decir, se crean toda una serie de circunstancias favorables para poblar un área como la nuestra que ejerció y ejerce de puente entre la Meseta y el litoral mediterráneo.

Fruto de todo ello será el desarrollo de nuestra comarca con su carácter especial, como territorio castellano situado en la frontera con el Reino de Valencia, como zona de paso y tránsito entre la Meseta y Valencia y como zona de realengo con unos niveles de autogobierno municipal elevados. La Carta Puebla es una especie de “Constitución” para nuestra comarca y también Venta del Moro y sus aldeas se deben sumar a la celebración.

Así pues, este “*Lebrillo*” abre su número 24 (¡24!) con una referencia histórica básica para la comarca. Pero la vida sigue, y de nuevo, la Asociación ha tenido en este año 2007 que elevar un duro informe a la Conselleria de Territorio y Medio Ambiente por la aberración que se está cometiendo en uno de los parajes emblemáticos no sólo de Venta del Moro, sino de la Comunidad Valenciana: la Hoz de Vicente. Esta vez las vallas, un año y medio después de la declaración del Parque Natural de las Hoces del Cabriel, han llegado a la misma Hoz en una zona declarada con nivel de alta protección. Además del severo impacto paisajístico que convierte la Hoz de Vicente en una verdadera cárcel, el cemento se ha llegado a poner en el propio cañón de la Hoz. Las esperanzas de que el Parque Natural contribuyera a revertir parte de las barbaridades cometidas en nuestro territorio se han estrellado contra la cruda realidad. No sólo no se logra detener los atropellos con el medio ambiente, sino que aún van en aumento. Venta del Moro ha conseguido el triste record de tener ¡10.000 hectáreas! con cerramientos cinegéticos, es decir, un tercio del tercer término en extensión de la provincia de Valencia (272 kilómetros cuadrados). Venta del Moro se ha quedado prácticamente sin río, encerrados entre vallas y con los caminos cortados en la ribera del Cabriel, mientras en la otra orilla de Castilla-La Mancha los caminos de toda la vida siguen abiertos y las vallas brillan por su ausencia. ¿Hasta cuándo tendremos que sufrir esta situación? La Asociación continuará en su intento de que Venta del Moro recupere parte de su término para el dominio público y no nos sintamos como verdaderos presos en nuestra propia casa.


# A · G · O · R · A

- **En el año 2006** los datos del censo venturreño se incrementaron en 94 personas respecto al 2005. La distribución de la población es la siguiente: Venta del Moro 800 habitantes; Jaraguas 218; Las Monjas 107; Casas de Pradas 99; Los Marcos 96; Casas de Moya 68; Casas del Rey 67 y 52 habitantes diseminados en caseríos.
- **El venturreño** José Rafael López Moya ha ganado el premio de jóvenes emprendedores que otorga Bancaja. José Rafael es biólogo y técnico superior de salud ambiental y ha conseguido en su empresa ABBA Chlorobia crear un sistema novedoso de descontaminación de suelos a través de la siembra de plantas que absorben los compuestos contaminantes del terreno. La técnica se denomina fitorremediación y es utilizada especialmente en Estados Unidos. La especificidad del proyecto se basa en la utilización de una planta de la familia del tabaco frente a otras empresas que utilizan microorganismos en vez de plantas. Es un método barato, eficaz y respetuoso con el medio ambiente.
- **El término venturreño** disfruta de su primer PR homologado, concretamente el de Venta del Moro – Jaraguas – Venta del Moro. El PR tiene una longitud de casi 13 km., está numerado como CV-338 y discurre en su inicio remontando

la rambla Albosa, pasa por el paraje de la Noria, alcanza el área recreativa de la Fuente de la Zorra, cruza Jaraguas, llega a las Salinas, toma la Cañada Real de la Serranía de Cuenca, pasa por la Casa Segura, coge el camino de Los Collados y retorna a Venta del Moro por una senda que discurre por el Cerro de la Cabeza. El sendero, que fue objeto de la III Marcha Senderista de la Asociación, ofrece atractivos de un paisaje variado que combina la vegetación de rambla, los pinos carrascos, los pinos donceles y los cultivos típicos del término, además de la visita a áreas como la Fuente de la Zorra, la Chopera y Lavadero de Jaraguas, las Salinas, la Cañada Real, etc. A este sendero se le unirán en breve nuevos que discurran por las Hoces del Cabriel, Casas del Rey, Casas de Moya, etc.

- **El 13 de junio de 2007** se inauguró el Alojamiento Rural Hoces del Cabriel de la empresa Avensport que ya regenta el albergue municipal “Hoces del Cabriel” y el hotel rural “Entreviñas”. La casa rural dispone de 17 habitaciones de bonito diseño y se encuentra ubicada justo encima de la Glorieta. Un mes después, el 12 de julio se inauguró el Camping Kalahari junto al pueblo y la rambla Albosa. Propiedad de Toni Robledo “Zapa” y Gema García “Chicharras”, la instalación cuenta con restaurante, cabañas de madera, sala de actividades, parque infantil, espacio

para tiendas de campaña y huerto. Estos alojamientos complementan la oferta creciente de camas de que ya dispone el municipio de Venta del Moro y a la que se sumará nuevos apartamentos rurales de la empresa Ozono OpenNatura que están ya en plena construcción.

 Jaraguas hubo elecciones a alcalde pedáneo, eligiéndose a J. Antonio Monteagudo Monteagudo.

- **El 27 de mayo de 2007** se celebraron elecciones locales. El resultado fue un equipo municipal donde las mujeres son mayoría absoluta. Se estrenan como concejales Ana Belén Pedrón Viveros, Raquel Peñarrubia y Marisa Gabaldón Pérez, que serán acompañadas por M<sup>a</sup> Amparo Cárcel Castillo y Mari Carmen Pardo Moya. Los hombres repiten todos en el gobierno municipal y son Santiago Yeves Peñarrubia, José Pérez Moya, Manuel López Latorre y Luis Beltrán Jiménez (alcalde). Se han designado como alcaldes pedáneos a Onofre Martínez (Casas del Rey), Felicidad Giménez (Casas de Moya), Aniceto Mejías (Casas de Pradas), Mari Carmen Pardo (Las Monjas) y Victorio Monteagudo (Los Marcos). Todos ellos habían sido ya alcaldes pedáneos en otras ocasiones.
- **La revista Utiel Taurino** en su número 15 correspondiente a mayo de 2007 dedica un amplio reportaje al torero venturreño Jorge Medina Ruiz. En el artículo se realiza una detallada revisión de la biografía de Jorge, cuya prometedora carrera taurina se truncó traumática y tristemente a una edad muy temprana. Nacido el 21 de julio de 1981, Jorge muy pronto manifestó la vocación taurina heredada de su padre, Adelo Medina. Con un año ya manejaba el capote. El 6 de enero de 1997 y ante la convicción torera de

Jorge, recibió el permiso paterno para matricularse en la Escuela Taurina de Valencia, a la que asistiría durante tres años. Combinó los estudios con el toreo. El 25 de octubre de 1997 hizo su debut ante público en la Plaza de Toros de Utiel donde derrochó maestría y apuntó maneras claras de “torero artista”. El 21 de agosto de 1998 se inscribió en el Registro de Profesionales Taurinos como matador de novillos sin picadores con el n<sup>o</sup> 3.850. Toreó en numerosos festejos taurinos y compartió tentaderos con Eugenio de Mora, Fernando Lozano, Palomo Linares hijo, etc. A causa de una grave enfermedad, Jorge murió el 26 de enero de 2002. Su entierro en Venta del Moro fue una enorme manifestación de condolencia por parte de sus vecinos. El artículo recoge muchas fotos de la trayectoria taurina de Jorge Medina.

- **De enhorabuena** están los vinos venturreños. El vino orgánico reserva “Vega Valterra” monovarietal de tempranillo de la añada de 1998 de Bodegas Proexa ha obtenido la medalla de oro en el Fiobach de Nuremberg. El Fiobach alberga el certamen internacional más importante de vitivinicultura orgánica. En la actualidad, Bodegas Proexa está construyendo un nuevo edificio para recepción de visitas en sus instalaciones de Los Marcos. También Latorre Agrovinícola S.A. ha conseguido el muy meritorio Certificado de la Medalla de Oro para su vino tinto “Duque de Arcas Crianza” que otorga la Challenge Internacional de Burdeos.
- **La XIII Semana Cultural** Venturreña de 2007 tuvo un balance netamente positivo de participación y éxito en todas sus actividades. Además de los muchos talleres que se realizaron (animación lectora, Feng-Shui, energía, títeres,

plantas, etc.), conferencias (Carta Puebla de Requena), presentaciones de libro ("Flora y Fauna de Venta del Moro" de Javier García), marcha senderista, vuelta ciclista, etc. hay que destacar el gran éxito de público, participación y venta que sigue cosechando la II Feria del Libro de Venta del Moro. Este año, se concedió el premio "Pino Quilibios" a Bodegas Proexa y el premio "Meseta del Cabriel" al grupo Teatral C.A.T. Arrabal Teatro de Requena.



*Bodegas Proexa*

ELABORACION Y CRIANZA DE  
VINOS ECOLOGICOS

**VEGA VALTERRA**



# JUAN ANTONIO MARÍN CARMEN IN MEMORIAM

*El 28 de mayo de 2007 fallecía D. Juan Antonio Marín Carmen. Su pérdida se puede considerar de muy sentida por todos los venturreños, como quedó patente en su funeral.*

— MANOLO HERNÁNDEZ PARDO —



Juan Antonio nació en Valencia el 20 de noviembre de 1951, siendo sus padres D. José Marín y D<sup>a</sup> María José Carmen.

Cursó estudios y obtuvo la licenciatura en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valencia en 1.974, realizando posteriormente la especialización en Anestesia y Reanimación.

En abril de 1976 contrajo matrimonio con D<sup>a</sup> María del Carmen Marugán García, de cuya unión nacieron cuatro hijos: Juan Antonio, José Luis, Pablo y Álvaro.

Ingresó en la Academia General Militar de Zaragoza en 1.976, obteniendo el empleo de Teniente de la Escala Superior de Sanidad Militar en julio de 1.977, siendo destinado a la base militar de Bétera (Valencia).

Fue obteniendo sucesivos ascensos en la carrera militar, hasta el de Coronel de la Escala Superior, el cual ostentaba en el momento de su fallecimiento.

Prestó sus servicios como Médico Militar en destinos como el Hospital Militar de Valencia, donde ostentó el cargo de Secretario Técnico, y diversas bases militares principalmente sitas en la

provincia de Valencia, atendiendo Cajas de Reclutas, Jefe de los Servicios Médicos de la Guardia Civil en la Comunidad Valenciana, etc.

Después de un corto paso por la ciudad de Sevilla, actualmente se encontraba al mando de la Agrupación de Sanidad número dos con base en Valencia.

Efectuó misiones humanitarias en Bosnia, Kosovo, Afganistán e Irak. En ésta última misión su gran cariño por el pueblo, le llevó a denominar al hospital de campaña con el nombre de “Hospital Virgen Ntra. Sra. de Loreto”. En otra anterior denominó a la ubicación del hospital “Plaza de Venta del Moro”, etc...

Durante su carrera le fueron concedidas, por sus innumerables y meritorios servicios, múltiples condecoraciones, entre las que destacan la Placa, Encomienda y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, tres medallas al Mérito Militar de 2<sup>a</sup> clase, una de 1<sup>a</sup> clase, Medalla al Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil y cuatro condecoraciones de misiones OTAN en el extranjero, entre otras.

Estas son, a grandes rasgos, misceláneas de su vida profesional que, por su importancia

y relevancia, sería hartó difícil esquematizar en este escueto artículo de homenaje.

En el plano humano y personal, cabría destacar su gran amor por todo lo venturreño, desde las gentes del pueblo, hasta su devoción a nuestra patrona, la Virgen de Loreto, a quién recientemente ofrecía su sable de oficial en un emotivo acto.

En unas maniobras militares, hace ya más de un cuarto de siglo, conoció Venta del Moro, y ya no la abandonó, primero en viviendas de alquiler, para posteriormente adquirir una casa en propiedad, donde pasaba junto a su familia fines de semana y períodos vacacionales. Se empadronó en nuestra localidad y llegó a inscribir el nacimiento de su hijo Álvaro, el menor, en el registro Civil para que constara como venturreño de nacimiento.

A lo largo de todos estos años, tanto Juan “el capitán”, como su familia, se integraron a la perfección en la sociedad venturreña, tanto en el plano cultural como lúdico en todas sus expresiones, de tal manera que han sentido, como propios, cuantos avatares de toda índole han ido aconteciendo en el pueblo y sus gentes.

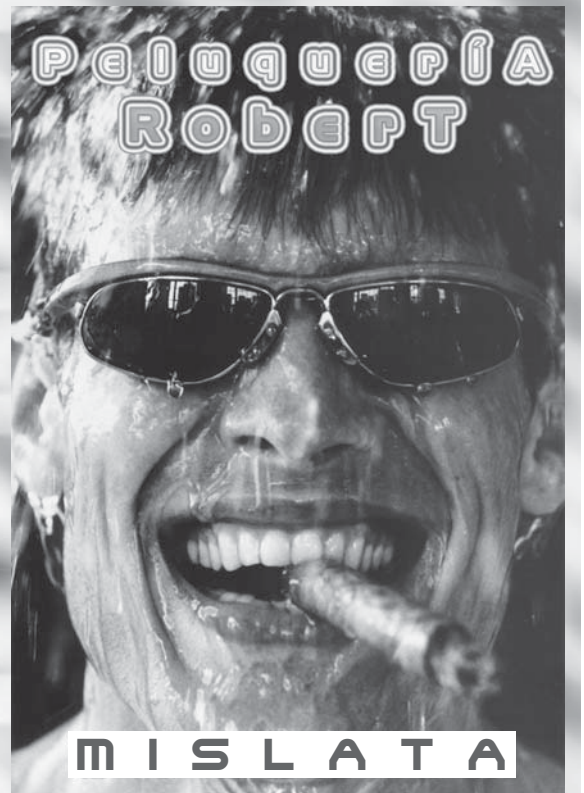
Muchos han sido los vecinos de este municipio, que encontrándose enfermos, o ante cualquier accidente, y no encontrando al médico de guardia, han sido atendidos por él, de forma altruista, encontrándose siempre dispuesto a costa de perder tiempo de disfrute con sus familiares y amigos.

Igualmente, cuando existía el Servicio Militar Obligatorio, muchos “mozos venturreños” pudieron realizarlo en destinos valencianos cercanos a sus familias gracias al Coronel Marín.

Como reconocimiento a su amor por nuestro pueblo, el Pleno del Ayuntamiento,

en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2006, le nombraba por unanimidad de toda la Corporación “Hijo Adoptivo” de Venta del Moro.

El día 29 de mayo de 2007, sus restos mortales, recibían cristiana sepultura en el cementerio de nuestra localidad (y como nos había confesado a algunos de sus amigos, tal y como era su deseo, mirando hacia la “Derrubiá”). Descanse en paz.



**DENTIST**  
**Clínicas Dentales**

Avenida Capitán Gadea, 17.  
46340 Requena  
Telf. / Fax 962323101

# 9 DE DICIEMBRE DE 1908: HOMENAJE AL DIPUTADO FIDEL GARCÍA BERLANGA EN VENTA DEL MORO

— CLAUDIO LLAGARIA —  
(10 de diciembre de 1908)

Se reproduce a continuación el interesante artículo redactado por el periodista comarcano Claudio Llagaria para el periódico “Las Provincias” sobre el homenaje y recibimiento popular que Venta del Moro y todas sus aldeas tributaron a D. Fidel García Berlanga en plenas fiestas patronales. García Berlanga (1859-1914), nacido en Camporrobles, Alcalde de Utiel, Presidente de la Diputación de Valencia y Diputado a Cortes por el distrito de Requena-Ayora, fue un político muy bien valorado en la comarca pues consiguió, entre otros hechos, dotar de una buena infraestructura viaria a los municipios comarcanos y especialmente, impulsó y defendió la Reforma de la Ley de Alcoholes del 5 de noviembre de 1908 de efectos muy beneficiosos para la comarca, pues rebajó el impuesto del alcohol vínico de 80 ptas. el hectolitro a 20 ptas. Venta del Moro le nombró hijo adoptivo el 22 de septiembre de 1906 y le dedicó la calle aún hoy rotulada como D. Fidel García Berlanga (la popular “Picota” o antiguo camino a Requena). La noticia contiene apuntes de interés como es la existencia ya en 1908 de las bandas de música de Jaraguas y Venta del Moro, la intervención de las personalidades locales (Millán Pardo, José María Castillo, Victorio Latorre, Jesús López, Victorio Montés...) o la descripción del “aislamiento” de Venta del Moro antes de construirse la carretera de enlace con la Nacional III.

**Las Provincias, 13 de diciembre de 1908. Copia facilitada por la Biblioteca Valenciana.**

## **Desde Venta del Moro**

Llegada del Sr. García Berlanga – Entrada triunfal – Inauguración de la calle que lleva su nombre – Conferencia – Despedida entusiasta

Cumpliendo el dignísimo diputado á Cortes por este distrito de Requena, D. Fidel García Berlanga, el compromiso contraído de hacer una visita á este pueblo el día que estuviese terminada la hermosa carretera que une á esta villa con Caudete, ó mejor dicho con la de Madrid, carretera que para este pueblo ha sido de vital importancia, pues se encontraba completamente aislado,

haciéndose casi imposible el transporte de sus productos, que hoy lo realiza con grandes economías y comodidades, aprovechó ayer la ocasión para cumplir la palabra empeñada.

En el enlace de la carretera de Madrid con la anteriormente citada esperábanle el digno alcalde D. José Castillo, el juez municipal D. Jesús López y otras distinguidas personalidades. En la casa denominada de *Segura*, distante sobre media hora de esta población, los vecinos de la aldea de Jaraguas, con el concejal D. Pedro Ibáñez Guaita y D. Fernando Pedrón, juntamente con la banda de música de allí, salieron á saludar á su diputado, teniendo éste que descender del carruaje, siendo aplaudido y vitoreado. No habrían transcurrido cinco minutos cuando se divisó á lo lejos una muchedumbre inmensa: eran

los vecinos de Venta del Moro y de las aldeas de Casas del Rey, Casas de Moya, Casas de Pradas, Las Monjas, Los Marcos y Pedriches, que con bandera y música venían á unirse, á incorporarse á la comitiva, lo que efectuaron en medio de las aclamaciones incesantes y vivas á su idolatrado representante en las Cortes.

En correcta é imponente manifestación dirigiéronse todos á la calle más importante y bonita de esta población, y que desde ayer lleva oficialmente el nombre del Sr. D. García Berlanga. Una vez allí, D. José María Latorre, exsecretario de este ayuntamiento, y que goza de grandes simpatías, pronunció un breve discurso, diciendo:

*“Señores: entusiasmado como estoy con la presencia de nuestro representante en Cortes y dignísimas personalidades que le acompañan, dirijo la palabra en el momento de inaugurar esta calle, que el Ayuntamiento de esta villa en sesión del día 22 de septiembre de 1906, acordó que en lo sucesivo se llame de D. Fidel, en recompensa á haber conseguido la construcción de esta carretera á la de Madrid á Castellón, y ahora la reforma de la ley de Alcoholes, en el sentido que pedía y ansiaba el sufrido viticultor.”*

Inmediatamente, á los acordes de la bonita marcha, y entre los vítores del público, se dio por inaugurada la citada calle.

A las ocho de la noche próximamente se retiró el popular diputado al domicilio del rico propietario D. Jesús López, donde se hospeda, y en honor á la verdad, tengo que hacer constar, que tanto este señor como su respetable se desvivieron por atender y obsequiar al diputado y á sus acompañantes.

Hoy con motivo de las fiestas que anualmente se celebran en este pueblo en honor de su Patrona la Virgen de Loreto,

se ha cantado una solemne misa, á la que ha asistido el diputado, acompañado por el Ayuntamiento en pleno, estando encargado del sermón el P. Vicente Doménech, escolapio, que ha demostrado ser un orador sagrado de altos vuelos, digno de que su voz sea oída en los templos de esa capital, para que pueda apreciarse la valía de su palabra elocuente, que seguramente se sobrepondrá á algunos que gozan de gran fama y renombre. Una vez terminada la función religiosa se han dirigido diputado y acompañantes, á la Casa Consistorial, donde desde uno de los balcones han dirigido la palabra al público D. Fernando Pedrón; el Sr. Clavero, médico de Caudete, y D. Jesús López, siendo todos muy aplaudidos. Al aparecer el Sr. García Berlanga sonó un aplauso cerrado, una ovación delirante. Feliz de palabra como siempre y sin alardes de ningún género, fue ovacionado continuamente. Por la tarde visitó las escuelas públicas, pronunciando D. Victorio Montés, maestro de aquí, un breve discurso, elocuente por su forma y corrección, siendo aplaudido.

A hora avanzada de la tarde salió D. Fidel García Berlanga con dirección á Utiel, siendo acompañado hasta las afueras de la población por el Ayuntamiento, clero, el pueblo y las bandas de música de Zaragoza (sic) y la que dirige el simpático secretario de esta Corporación musical Sr. Millán.

Las continuas manifestaciones de gratitud que el Sr. García Berlanga está recibiendo del distrito que le eligió, claramente evidencian de que los pueblos están deseosos de encontrar desinteresados defensores de sus olvidados intereses, y que cuando la suerte les depara uno, que en favor de ellos se ocupe, saben ser agradecidos, grabando en mármoles el nombre de su bienhechor, para que éste no caiga en olvido y pase á la posteridad.

¡Bien sea por Venta del Moro! ¡Bien por sus autoridades!

# ESTUDIO PLUVIOMÉTRICO DE VENTA DEL MORO, CASAS DE PRADAS Y EL “CAMBIO CLIMÁTICO”

— MANUEL HERNÁNDEZ PARDO —

## INTRODUCCIÓN

Este artículo no es ningún estudio científico. Tiene como única pretensión la de divulgar en una primera parte los datos pluviométricos que hemos podido rescatar relativos a nuestro municipio:

- Estación ubicada en Casas de Pradas (octubre 1949 - diciembre 1963) con datos facilitados por el Centro Meteorológico Territorial de Valencia. Esta estación está ubicada a 4 kilómetros en línea recta de Venta del Moro.
- Estación de Venta del Moro (1970-hasta la actualidad, con lagunas temporales). Aún en funcionamiento y sita en la C/ Caliches de nuestra localidad, atendida los primeros años por el ya fallecido Leopoldo Emilio Clemente y en la actualidad por su hijo José Emilio Clemente quién, cortésmente, nos facilitó las libretas de toma de datos tanto suyas, como de su padre, para la obtención de los datos necesarios para la realización del presente artículo.

Debido a su gran volumen, las tablas con los datos diarios de precipitaciones no se publican en este artículo, pudiendo ser consultadas, por quién lo desee, en la página web de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro (<http://www.ventadelmoro.org>).

Por otro lado, en una segunda parte y dado que el denominado “*cambio climático*” es un tema de candente actualidad, hemos incluido unos apuntes, con aportaciones de varios expertos, para que el lector pueda hacerse una idea propia del significado, alcance y efectos del mismo.

## — PRIMERA PARTE —

### ESTUDIO PLUVIOMÉTRICO VENTA DEL MORO-CASAS DE PRADAS

#### APUNTES CLIMATOLÓGICOS

Tal y como afirma Juan Piqueras Haba en su obra “*La Meseta de Requena-Utiel*”, el clima de estas tierras puede ser clasificado dentro de los de tipo mediterráneo, aunque presenta unos rasgos de continentalidad que le vienen dados por su altitud y su alejamiento del mar; rasgos estos que al mismo tiempo le diferencian notablemente del resto

de comarcas valencianas. La temperatura media anual es de 13'9 °C, con una amplitud de 17'3°C entre el mes más cálido, que es julio (23'2°C) y el mes más frío, diciembre (5'9°C). Esta elevada amplitud térmica revela por sí sola los rasgos de continentalidad antes aludidos. Otro rasgo típico es la diferencia térmica entre el día y la noche con oscilaciones de más de 20 °C en algunos casos.

En resumen, el clima de esta zona se caracteriza por la sequedad, con dos estaciones lluviosas en primavera y otoño, un corto verano y un largo invierno; fuertes oscilaciones térmicas entre estaciones y el día y la noche; riesgo de heladas en primavera y frecuentes granizadas en verano.

Dada la naturaleza de este trabajo, obviamos cualquier otra consideración sobre climatología dinámica o sobre características más definidas del clima, aspectos que el lector interesado puede encontrar, por ejemplo, en el Atlas Climático de la Comunidad Valenciana (Generalidad Valenciana. Valencia, 1994) entre otros.

## CONCEPTOS PLUVIOMÉTRICOS

### Precipitación:

Se conoce como precipitación la aportación de agua procedente de la atmósfera y que puede producirse bajo diversas formas: lluvia, nieve, granizo, etc. Al igual que sucede en la práctica totalidad del territorio valenciano, el otoño es la estación más lluviosa seguida a corta distancia de la primavera. La precipitación pluvial se mide en mm., que equivale al espesor de la lámina de agua que se formaría, a causa de la precipitación sobre una superficie plana e impermeable. Es equivalente a la medida de litros por m<sup>2</sup>. (Un litro repartido por una superficie de 1 m<sup>2</sup>. origina una lámina de agua de 1 mm).

### Lluvia:

La lluvia es un fenómeno atmosférico que consiste en la precipitación de gotas de agua. Las gotas no tienen forma de lágrima (redondas por abajo y puntiagudas por arriba), como se suele pensar. Las gotas pequeñas son casi esféricas, mientras que las mayores están achatadas. Su tamaño oscila entre los 0,5 y los 6,35 mm, mientras que su velocidad de caída varía entre los 8 y los 32 km/h, dependiendo de su volumen.

### Tormenta:

Parte de las precipitaciones se producen como consecuencia de fenómenos tormentosos. Una tormenta es un fenómeno atmosférico caracterizado por la coexistencia próxima de dos o más masas de aire de diferentes temperaturas. El contraste térmico y otras propiedades de las masas de aire (humedad) dan origen al desarrollo de fuertes movimientos ascendentes y descendentes (convección) produciendo una serie de efectos característicos, tales como su corta duración no superando normalmente los 20-30 minutos, fuertes lluvias, a veces intensas granizadas, fuertes rachas de viento e intenso aparato eléctrico. Esta actividad eléctrica se pone de manifiesto cuando se alcanza la tensión de ruptura del aire, momento en el que se establece el rayo eléctrico que da origen a los fenómenos característicos de

relámpago y trueno. La aparición de relámpagos depende de factores tales como el grado de ionización atmosférico, además del tipo y la concentración de la precipitación. Es un fenómeno más habitual por la tarde y en los meses entre mayo y octubre.

#### Nieve:

La nieve es un fenómeno meteorológico consistente en la precipitación de pequeños cristales de hielo. Los cristales de nieve adoptan formas geométricas y se agrupan en copos. Está compuesta por pequeñas partículas ásperas de un material granular. Normalmente tiene una estructura abierta y suave, excepto cuando es comprimida por la presión externa. La nieve se forma comúnmente cuando el vapor de agua experimenta una alta deposición en la atmósfera a una temperatura menor de 0°C (32°F), y posteriormente cae sobre la tierra.

#### Granizo:

El granizo es un tipo de precipitación que consiste en partículas irregulares de hielo. Se produce en tormentas intensas en las que se producen gotas de agua sobreenfriadas, es decir, aún líquidas pero a temperaturas por debajo de su punto normal de congelamiento (0°C), y ocurre tanto en verano como en invierno, aunque el caso se da más en nuestra zona entre los meses de mayo a septiembre. El agua sobreenfriada continúa en ese estado debido a la necesidad de una semilla sólida inicial para iniciar el proceso de cristalización. Cuando estas gotas de agua chocan en la nube con otras partículas heladas o granos de polvo pueden cristalizar sin dificultad congelándose rápidamente. En las tormentas más intensas se puede producir precipitación helada en forma de granizo especialmente grande cuando éste se forma en el seno de fuertes corrientes ascendentes. En este caso la bola de granizo puede permanecer más tiempo en la atmósfera disponiendo de una mayor capacidad de crecimiento. Cuando el empuje hacia arriba cesa o el granizo ha alcanzado un tamaño elevado el aire ya no puede aguantar el peso de la bola de granizo y ésta acaba cayendo.

#### Pedrisco:

En nuestra comarca este fenómeno atmosférico es conocido popularmente como “pedrisco”. Cuando una tormenta arroja agua helada distinguimos entre granizo y pedrisco, según el tamaño del grano. Así, cuando el diámetro de la bola de hielo es inferior a un centímetro hablamos de granizo y si es superior nos referimos a pedrisco, el cual cae en abundancia y con fuerza. Ni decir tiene, que este segundo elemento es mucho más violento, destructivo y letal, especialmente para el campo, pero también arrasa los cristales de los coches, persianas y hasta tejados enteros. Va asociado a las grandes tormentas de calor o del verano, tan potentes y energéticas. La granizada, más pequeña, suele ser más típica de la primavera.

#### Sequía:

Siguen en importancia devastadora para el campo venturreño los efectos catastróficos de la sequía, especialmente cuando ésta es pertinaz, y se prolonga a lo largo de periodos de varios años consecutivos. Se produce un episodio de sequía cuando el ritmo pluviométrico propio de nuestra zona climática, ya bajo de por sí, sufre una mengua importante de precipitaciones. Existen una variada gama de definiciones del concepto de sequía, si bien ninguna disfruta de carácter universal. La Organización Meteorológica Mundial en 1974, propuso definir la sequía como la secuencia atmosférica caracterizada por el desarrollo de precipitaciones inferiores un 60% a las normales durante más de dos años consecutivos.

## ESTUDIO PLUVIOMÉTRICO ESTACIÓN DE CASAS DE PRADAS (JULIO 1949-DICIEMBRE 1963).

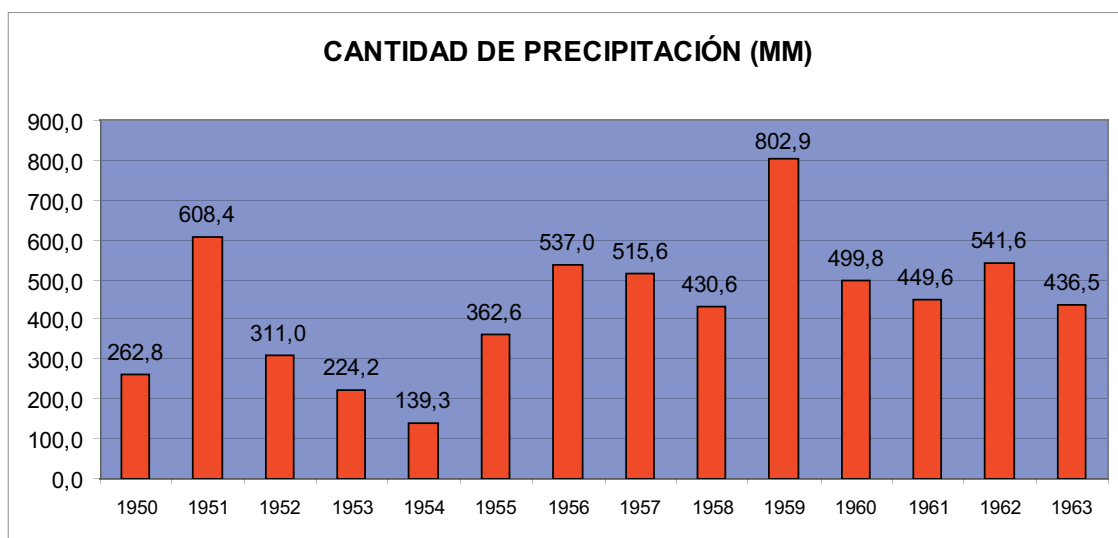
### MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS OBJETIVOS:

Se han obtenido del Centro Meteorológico Territorial de Valencia los datos correspondientes a la estación de Casas de Pradas, con indicativo 8257, ubicada en dicha aldea venturreña en las coordenadas de Latitud: 39°27'00"N y Longitud: 01°20'17"W y situada a 670 mts de altitud sobre el nivel del mar.

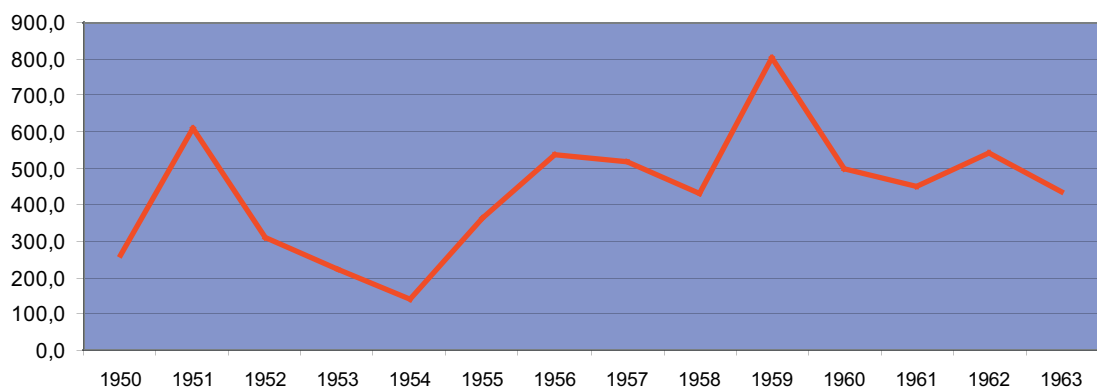
Los datos facilitados abarcan desde Julio de 1949 a diciembre de 1963. Como ya dijimos en la introducción, los datos diarios podrán ser consultados en la página web de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro (<http://www.ventadelmoro.org>).

Cuadro de precipitaciones mensuales en mm:

AÑO	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	TOTAL
1949							6,0	37,0	95,0	12,0	20,3	24,0	194,3
1950	14,0	5,0	4,0	8,0	35,0	0,0	0,0	36,0	54,0	48,0	0,0	58,8	262,8
1951	17,5	34,5	80,6	100,9	85,8	25,3	0,0	33,1	89,0	61,1	42,2	38,4	608,4
1952	19,2	0,0	30,9	47,9	26,7	11,0	79,2	33,0	17,0	10,0	8,0	28,1	311,0
1953	6,0	17,7	11,3	17,5	4,0	27,5	22,0	4,0	32,5	63,7	3,5	14,5	224,2
1954	6,5	10,5	31,7	45,9	9,2	0,0	0,0	0,0	10,5	12,3	9,2	3,5	139,3
1955	31,9	44,7	18,4	7,7	29,0	24,7	4,0	23,4	33,1	30,8	35,0	79,9	362,6
1956	21,7	59,7	78,5	59,9	22,2	60,3	27,8	45,2	86,0	25,6	40,3	9,8	537,0
1957	13,1	20,2	10,8	33,0	53,9	63,8	0,6	80,9	19,4	144,0	64,2	11,7	515,6
1958	35,8	2,7	56,2	20,8	86,0	47,0	0,0	0,0	40,0	17,5	9,0		430,6
1959	30,2	39,4	79,3	108,4	155,6	71,9	6,0	41,1	191,5	25,6	35,6	18,3	802,9
1960	82,1	63,7	56,0	0,0	67,6	53,6	0,0	0,0	8,7	116,8	16,3	35,0	499,8
1961	19,3	0,1	11,4	34,9	62,3	29,7	0,0	12,0	130,1	26,1	82,3	41,4	449,6
1962	17,1	37,0	87,9	58,7	97,5	70,0	13,6	3,2	25,0	49,3	38,1	44,2	541,6
1963	65,0	51,0	10,3	22,5	15,5	33,0	44,4	48,2	53,0	0,0	14,0	79,6	436,5
<b>TOTAL</b>	<b>379,4</b>	<b>386,2</b>	<b>567,3</b>	<b>566,1</b>	<b>750,3</b>	<b>517,8</b>	<b>197,6</b>	<b>360,1</b>	<b>789,8</b>	<b>630,8</b>	<b>397,7</b>		<b>6121,9</b>



### CANTIDAD DE PRECIPITACIÓN (MM)



De la visualización de los gráficos se observa la pertinaz sequía que afectó al primer lustro de la década de los 50, con años muy por debajo de la media de precipitaciones de la zona, con excepción del año 1951. Igualmente se aprecia en los gráficos la punta de lanza del año 1959 que duplicó prácticamente la media pluviométrica anual con sus 802'9 mm. de precipitaciones registradas.

Cuadro de días totales de precipitación por meses:

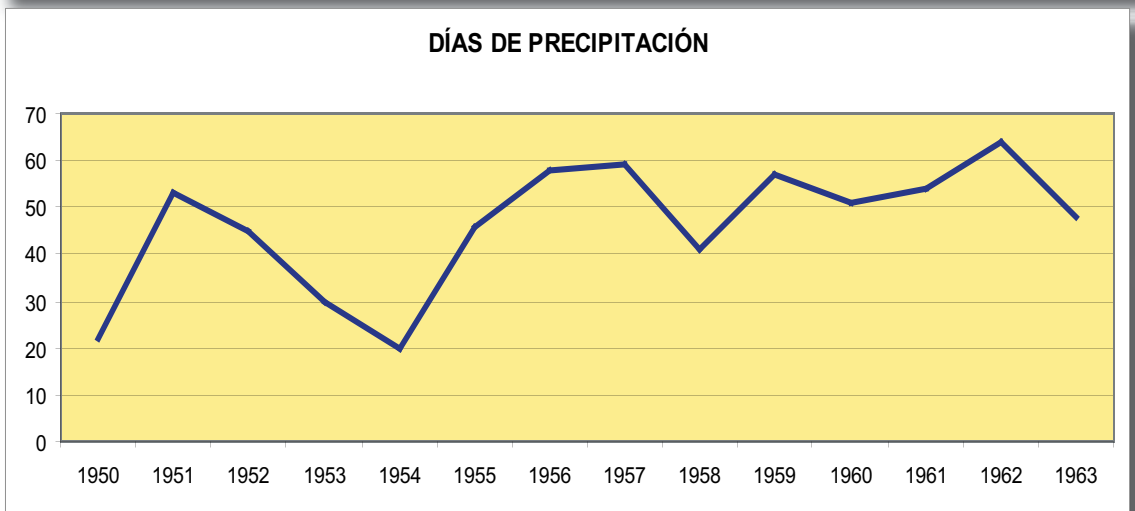
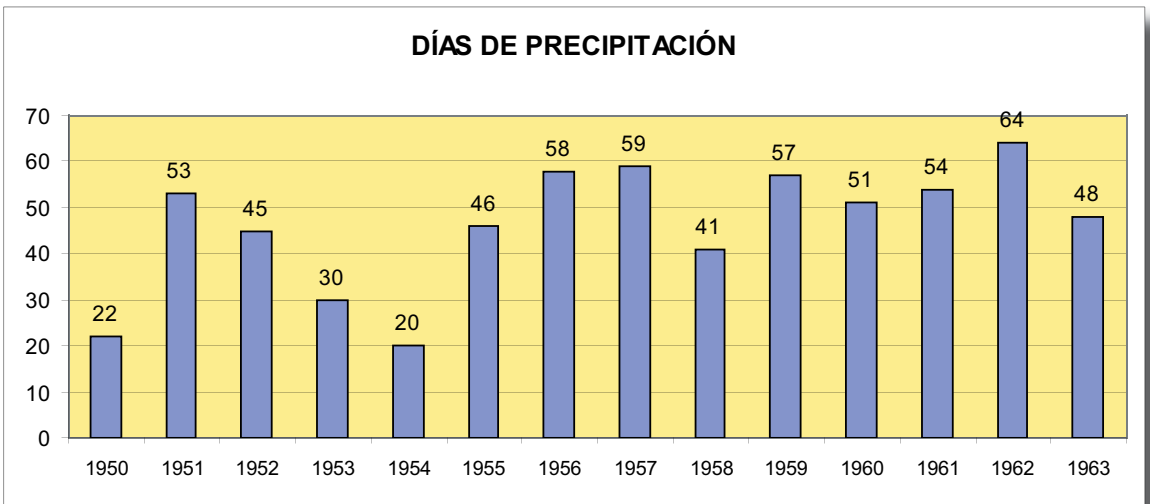
AÑO	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	TOTAL
1949							2	3	2	1	2	2	12
1950	1	2	1	3	5	0	0	1	2	2	0	5	22
1951	4	5	8	8	7	1	0	2	4	5	5	4	53
1952	4	0	8	7	5	1	5	1	3	2	1	8	45
1953	1	2	2	4	2	3	1	1	3	6	2	3	30
1954	3	2	4	4	1	0	0	0	2	2	1	1	20
1955	5	5	2	2	3	4	1	2	5	4	5	8	46
1956	2	4	13	8	5	4	1	1	5	5	5	5	58
1957	3	5	4	6	10	9	1	4	3	5	6	3	59
1958	3	3	10	4	2	2	0	0	3	1	2	11	41
1959	4	5	7	3	15	3	1	2	5	5	3	4	57
1960	7	9	7	0	4	3	0	0	2	10	4	5	51
1961	3	1	3	6	6	4	0	5	6	3	8	9	54
1962	3	4	10	8	6	4	1	1	7	6	10	4	64
1963	12	7	2	5	3	3	3	3	4	0	2	4	48
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>81</b>	<b>68</b>	<b>74</b>	<b>41</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>54</b>	<b>56</b>	<b>54</b>	<b>74</b>	<b>648</b>

De los datos expuestos se obtienen las siguientes conclusiones:

Obviando el año 1949, por carecer de la totalidad de datos mensuales, dentro del periodo estudiado se han producido precipitaciones con un promedio de 46'28 días/año y 437'27 mm/año.

Los datos por años, dentro del periodo estudiado, ordenados de menor a mayor en cuanto a volumen de precipitación serían:

AÑO	MM/LLUVIA	DÍAS
1954	139'3	20
1953	224'2	30
1950	262'8	22
1952	311'0	45
1955	362'6	46
1958	430'6	41
1963	436'5	48
1961	449'6	54
1960	499'8	51
1957	515'6	59
1956	537'0	58
1962	541'6	64
1951	608'4	53
1959	802'9	57



Es importante destacar que los años dentro del estudio en los que se produce menor precipitación están incluidos todos ellos en el periodo 1950-1955; por lo que la sequía fue de una gran importancia, si tenemos en cuenta que, ya de por sí, los valores medios de precipitación en nuestro municipio se sitúan por debajo de la media de otras localidades de la provincia de Valencia, especialmente las situadas en zona de costa del sur de Valencia y norte de Alicante, donde son mucho más elevadas.

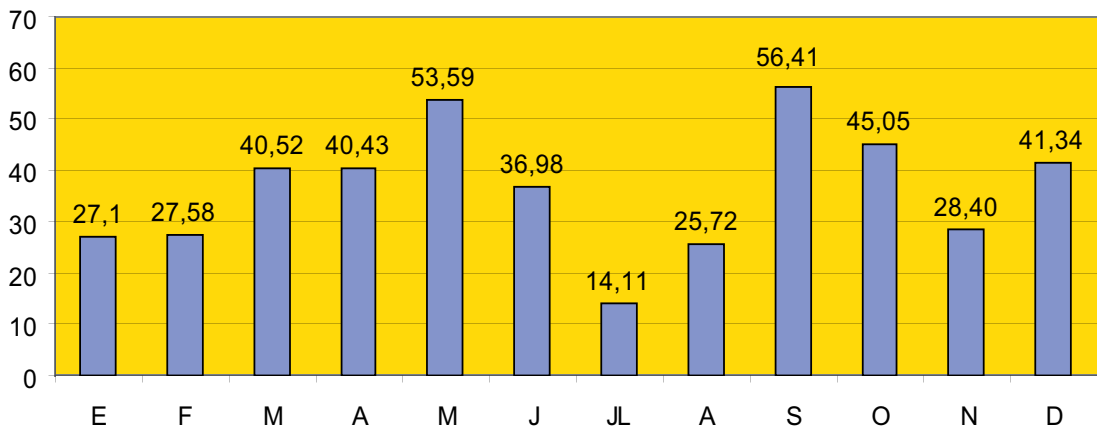
El año 1959 es el de mayor volumen de precipitaciones del periodo estudiado, doblando prácticamente la media de la zona.

### PROMEDIOS:

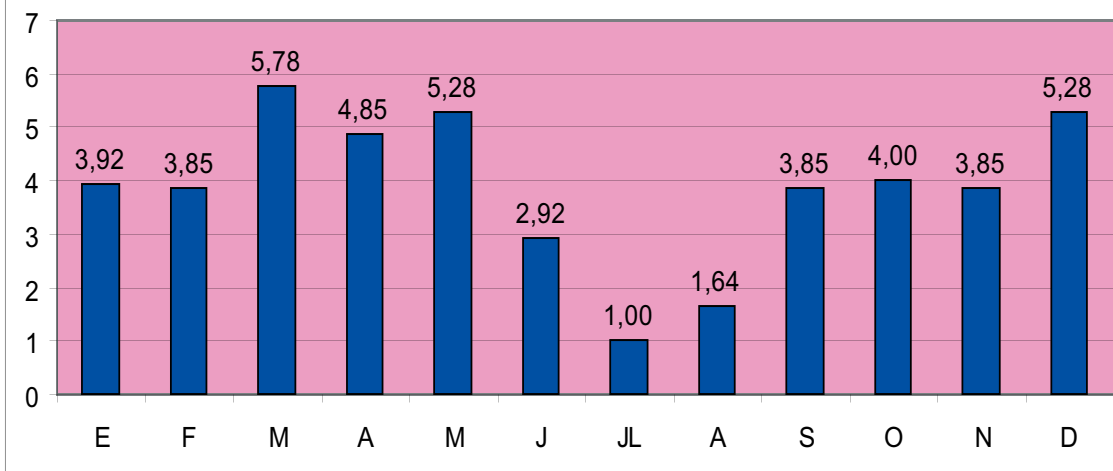
Los datos promedio por meses dentro del período estudiado serían los siguientes, en orden de menor a mayor volumen de precipitaciones:

MES	MM/LLUVIA PROMEDIO	DIAS PROMEDIO
Julio	14,11	1,00
Agosto	25,72	1,64
Enero	27,10	3,92
Febrero	27,58	3,85
Noviembre	28,40	3,85
Junio	36,98	2,92
Abril	40,43	4,85
Marzo	40,52	5,78
Diciembre	41,34	5,28
Octubre	45,05	4,00
Mayo	53,59	5,28
Septiembre	56,41	3,85

**PROMEDIO MM PRECIPITACIÓN POR MESES**



## PROMEDIO DE DÍAS DE PRECIPITACIÓN POR MESES



Se observa que es julio, con diferencia, el mes del año en que menos precipitaciones se producen. Los periodos en que se producen mayores precipitaciones son el otoño, teniendo como máximos exponentes los meses de septiembre, octubre y diciembre y la primavera con los meses de marzo, abril y mayo. Enero y febrero quedan como meses bastante secos, lo que da la característica de inviernos muy cortos de precipitaciones.

El mes en el cual se produjo un mayor volumen de precipitación fue septiembre de 1959 con 191'5 mm (hay que tener en cuenta que el día 19 tuvo lugar una tormenta de granizo de 135 mm) y el mes en el que hubo un mayor número de días de lluvia fue mayo de 1959 con 15 días. Julio es el mes de menor precipitación, con varios años "sin caer una sola gota".

En el siguiente cuadro, consignamos las fechas en las cuales las precipitaciones se han producido en forma de nieve.

AÑOS	FECHAS DE NEVADAS			
1949	Sin datos anteriores al mes de julio	13/12/1949		
1950	07/12/1950			
1951	-			
1952	-			
1953	-			
1954	-			
1955	-			
1956	21/02/1956	22/02/1956	30/11/1956	
1957	15/01/1957	23/11/1957	26/11/1957	
1958	11/03/1958	12/04/1958	13/04/1958	
1959	04/02/1959			
1960	10/01/1960	11/01/1960	12/01/1960	06/12/1960
1961	-			
1962	23/03/1962	24/03/1962	19/11/1962	27/12/1962
1963	22/01/1963	02/02/1963		

FECHAS DE GRANIZOS SIGNIFICATIVOS			
14/08/1955	16/09/1958	19/09/1959	26/06/1961
08/09/1961	12/05/1962	02/07/1962	

## ESTUDIO PLUVIOMÉTRICO ESTACIÓN DE VENTA DEL MORO (OCTUBRE 1970-DICIEMBRE 2006). Con algunas lagunas temporales.

### MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS OBJETIVOS:

Los datos se han obtenido de la recopilación de las libretas facilitadas por José Emilio Clemente de la estación pluviométrica ubicada en la Calle Caliches de Venta del Moro localidad en las coordenadas de Latitud: 39°29'03"N y Longitud: 01°21'33"W. La estación está situada a 700 mts de altitud sobre el nivel del mar.

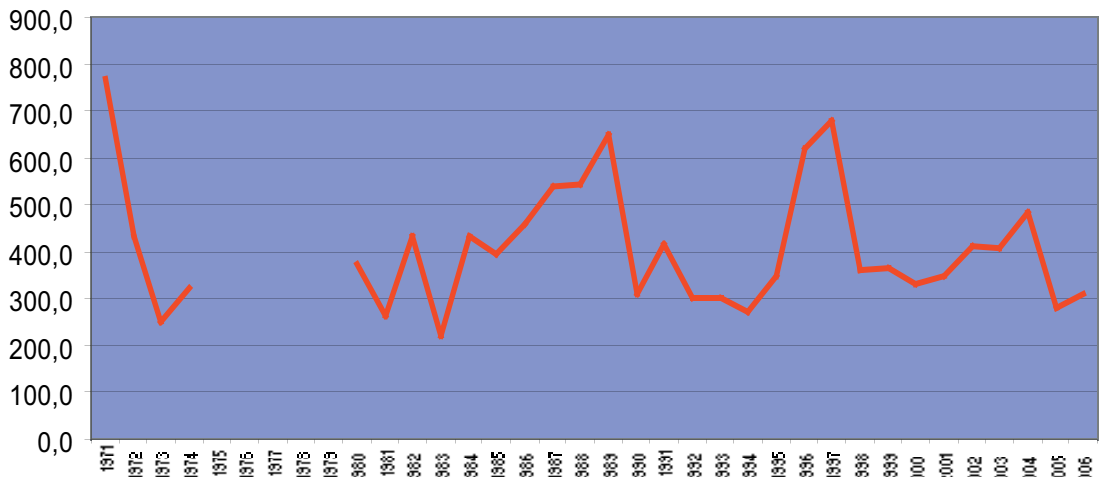
Los datos facilitados abarcan desde octubre de 1970 a diciembre de 2006, con algunas lagunas temporales. Como ya dijimos en la introducción los datos diarios, por su elevado volumen, podrán ser consultados en la página web de la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro (<http://www.ventadelmoro.org>).

### Cuadro de precipitaciones mensuales en mm:

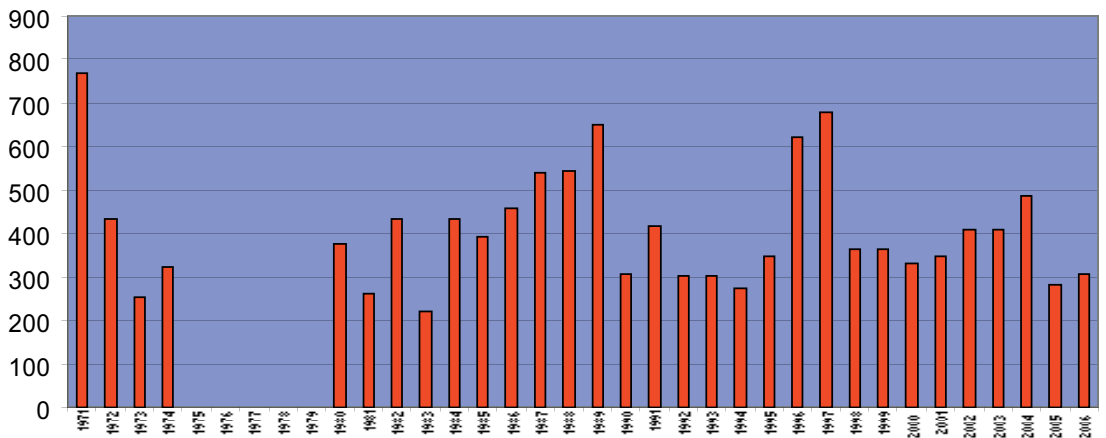
AÑO	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	TOTAL
1970										43,5	40,5	40,6	
1971	40,7	18,2	53,3	68,3	128,5	21,0	60,8	12,0	60,1	141,3	74,5	88,4	767,1
1972	61,0	11,9	75,1	7,2	57,0	11,9	6,8	20,5	76,9	51,9	44,5	9,0	433,7
1973	0,0	0,0	1,3	26,2	49,8	74,3	7,0	12,0	37,0	37,2	7,0	0,0	251,8
1974	0,0	70,5	80,0	70,7	8,9	22,8	0,0	55,2	0,0	16,6	0,0	0,0	324,7
1975	4,9	47,3	64,0										
1977					67,7	40,8	0,0	0,0	15,5	75,8	45,7	23,3	
1978	9,5	22,3	0,0	26,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6				
1980	13,8	81,5	0,0	40,4	65,3	42,2	0,0	31,0	23,0	8,7	69,0	0,0	374,9
1981	0,0	19,0	18,0	144,6	8,5	18,5	0,0	6,7	10,7	0,0	0,0	36,0	262,0
1982	27,9	31,9	15,7	29,1	62,5	18,0	14,8	0,0	16,5	178,1	35,2	5,3	435,0
1983	0,0	23,0	22,3	21,0	0,0	23,8	7,7	38,5	0,0	0,0	41,6	43,8	221,7
1984	19,0	30,0	45,5	20,8	105,5	0,0	0,0	21,0	6,5	0,0	179,9	5,5	433,7
1985	17,8	66,1	3,5	46,0	119,6	6,2	7,3	0,0	1,2	0,0	81,3	44,1	393,1
1986	13,3	49,2	15,0	53,0	1,5	69,2	35,0	0,0	68,9	148,5	0,0	5,0	458,6
1987	91,2	41,2	0,0	14,5	11,5	0,0	29,0	10,0	15,4	67,7	209,0	50,5	540,0
1988	70,0	0,0	0,0	129,7	45,1	155,5	0,0	0,0	18,0	54,7	68,8	2,0	543,8
1989	7,8	43,8	48,5	62,8	42,5	30,5	25,2	0,0	112,2	17,8	120,0	138,8	649,9
1990	25,3	0,0	0,0	64,8	20,5	0,0	9,8	0,0	38,9	79,1	60,1	10,1	308,6
1991	22,5	80,8	52,3	111,0	17,7	11,9	0,0	13,9	25,0	21,8	35,5	24,4	416,8
1992	3,5	32,3	25,4	9,0	27,6	74,8	0,0	0,0	16,0	66,6	5,0	41,7	301,9
1993	8,5	28,2	46,5	36,2	16,5	11,2	4,0	0,0	8,5	96,5	47,0	0,0	303,1
1994	26,0	5,4	0,0	67,2	29,1	0,0	2,0	0,0	31,0	94,1	19,0	0,0	273,8
1995	0,0	0,0	0,0	0,0	43,0	50,8	19,8	50,8	11,5	22,7	33,1	114,6	346,3
1996	74,2	29,2	15,3	48,1	95,2	23,0	3,5	0,0	93,6	14,8	81,0	142,6	620,5
1997	159,7	1,5	0,0	64,0	65,2	88,5	21,8	30,8	87,1	29,7	53,8	75,6	677,7

1998	50,8	29,3	6,5	40,7	101,1	31,3	0,0	10,9	24,8	17,5	10,0	40,0	362,9
1999	21,7	10,5	51,6	46,3	30,3	7,3	4,8	0,0	88,9	64,9	8,4	29,8	364,5
2000	13,0	0,0	19,4	51,5	32,5	1,3	0,0	0,0	39,3	95,7	25,9	53,3	331,9
2001	58,4	3,0	25,2	17,3	42,3	6,0	0,0	0,0	50,4	62,9	38,8	43,1	347,4
2002	24,3	0,0	33,7	54,5	49,2	47,3	3,5	22,8	37,2	42,7	46,8	48,4	410,4
2003	19,8	35,4	41,8	32,8	74,0	19,0	0,0	42,3	70,4	49,9	17,4	6,0	408,8
2004	7,8	45,7	79,6	84,0	91,5	0,0	38,6	0,0	39,8	51,1	10,8	36,6	485,5
2005	0,0	35,3	15,0	30,8	16,0	55,4	6,9	18,2	27,0	41,2	27,4	7,1	280,3
2006	55,1	29,1	16,5	21,8	22,3	10,8	29,5	0,0	17,5	26,3	79,5	0,0	308,4
<b>TOTAL</b>	<b>831,4</b>	<b>751,4</b>	<b>597,3</b>		<b>1236,0</b>	<b>802,5</b>	<b>263,2</b>	<b>296,9</b>	<b>979,3</b>				<b>10861,5</b>

### CANTIDAD DE PRECIPITACIÓN (MM)



### CANTIDAD DE PRECIPITACIÓN (MM)



En los gráficos se observan sequías en los primeros lustros de las décadas de los 80 y 90 y a partir del año 1998 hasta la actualidad, con datos por debajo de la media, resaltando las puntas de lanza de los años 1971, 1989, 1996 y 1997, donde se produjeron los mayores niveles de precipitación del periodo estudiado.

### Cuadro de días totales de precipitación por meses:

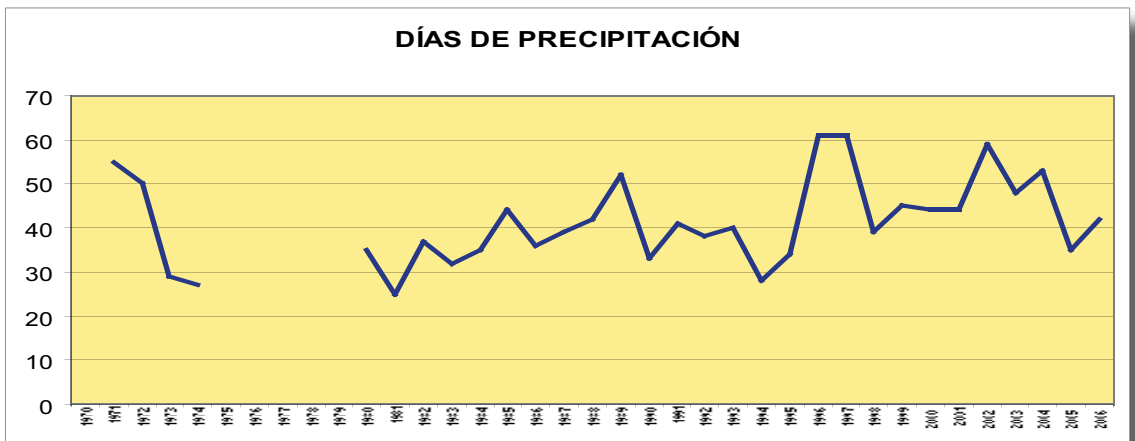
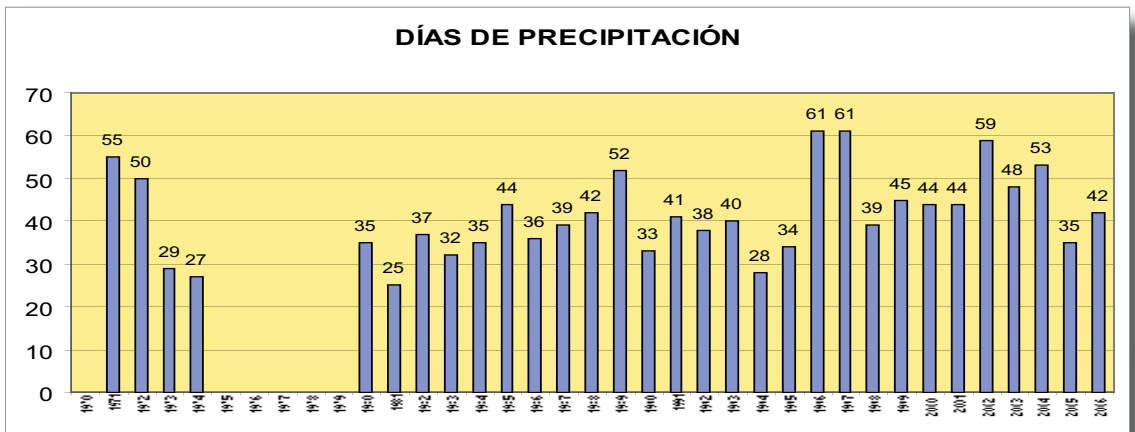
AÑO	E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D	
1970										4	2	3	
1971	5	3	6	9	9	2	2	2	4	4	3	6	55
1972	7	3	8	2	4	1	1	3	9	6	5	1	50
1973	0	0	1	1	5	9	1	2	3	6	1	0	29
1974	0	4	8	7	2	2	0	2	0	2	0	0	27
1975	2	5	8										
1977					6	4	0	0	1	2	3	2	
1978	2	2	0	2	0	0	0	0	1				
1980	2	5	0	8	9	3	0	2	1	2	3	0	35
1981	0	2	3	8	2	2	0	1	2	0	0	5	25
1982	6	2	3	4	7	2	2	0	1	4	4	2	37
1983	0	4	2	5	0	3	1	3	0	0	10	5	33
1984	1	2	7	4	7	0	0	1	1	0	11	1	35
1985	4	6	1	4	9	2	2	0	1	0	9	6	44
1986	2	8	1	6	1	6	2	0	4	5	0	1	36
1987	7	3	0	3	2	0	2	1	3	6	5	7	39
1988	6	0	0	8	4	12	0	0	3	3	5	1	42
1989	2	8	6	4	3	1	4	0	6	1	8	9	52
1990	4	0	0	6	5	0	2	0	3	7	3	3	33
1991	3	4	6	9	2	2	0	3	3	3	2	4	41
1992	1	2	5	3	6	7	0	0	1	7	1	5	38
1993	1	5	3	7	4	1	1	0	1	11	6	0	40
1994	2	2	0	3	3	0	1	0	6	8	3	0	28
1995	0	0	0	0	4	5	1	4	2	1	6	11	34
1996	11	3	2	6	6	1	1	0	5	2	7	17	61
1997	14	1	0	5	5	4	3	2	6	3	8	10	61
1998	6	6	1	4	10	2	0	2	2	1	1	4	39
1999	1	2	8	5	6	1	1	0	7	8	3	3	45
2000	1	0	3	7	7	1	0	0	2	7	7	9	44
2001	9	1	4	3	7	1	0	0	5	6	4	4	44
2002	5	0	5	6	7	2	1	4	6	4	10	9	59
2003	4	5	4	3	5	3	0	3	6	10	4	1	48
2004	1	8	7	9	8	0	3	0	5	6	1	5	53
2005	0	3	3	4	2	3	1	1	4	7	5	2	35
2006	7	4	3	2	5	4	2	0	3	4	8	0	42
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>86</b>	<b>77</b>	<b>136</b>	<b>136</b>	<b>68</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>89</b>	<b>116</b>	<b>134</b>	<b>124</b>	<b>1123</b>

De los datos expuestos se obtienen las siguientes conclusiones:

Obviando los años en que carecemos de la totalidad de datos, dentro del periodo estudiado se han producido precipitaciones con un promedio de 41'38 días/año y 407'70 mm/año.

Los datos por años, dentro del periodo estudiado, ordenados de menor a mayor en cuanto a volumen de precipitación serían:

ANO	MM/LLUVIA	DIAS	ANO	MM/LLUVIA	DIAS
1983	221,7	33	1985	393,1	44
1973	251,8	29	PROMEDIO 407'70 MM/ANO		
1981	262,0	25	2003	408,8	48
1994	273,8	28	2002	410,4	59
2005	280,3	35	1991	416,8	41
1992	301,9	38	1972	433,7	50
1993	303,1	40	1984	433,7	35
1990	308,6	33	1982	435,0	37
2006	308,4	42	1986	458,6	36
1974	324,7	27	2004	485,5	53
2000	331,9	44	1987	540,0	39
1995	346,3	34	1988	543,8	42
2001	347,4	44	1996	620,5	61
1999	364,5	45	1989	649,9	52
1998	362,9	39	1997	677,7	61
1980	374,9	35	1971	767,1	55

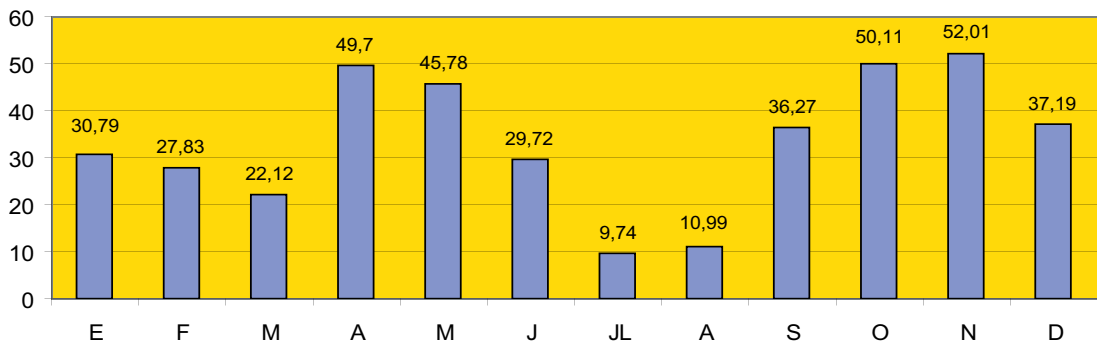


## PROMEDIOS:

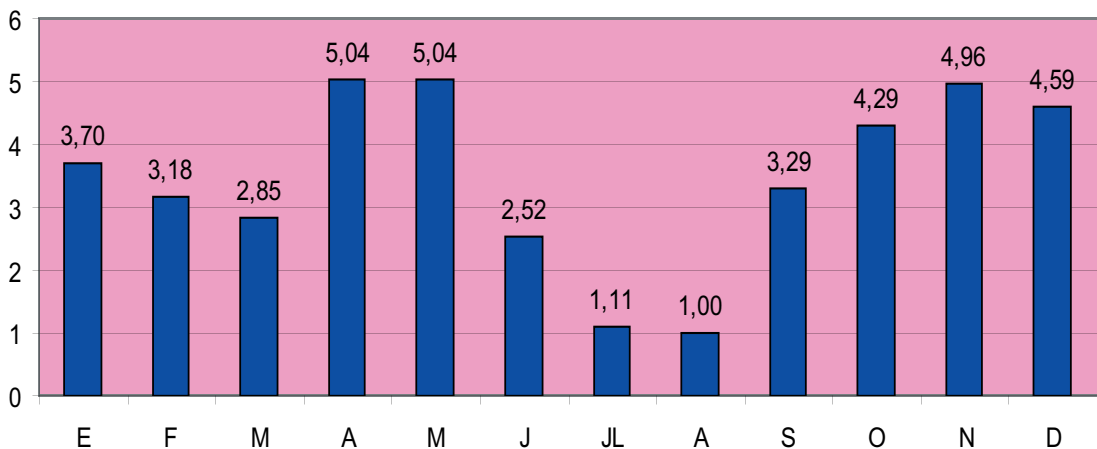
Los datos promedio por meses dentro del período estudiado (1980-2006) serían los siguientes, en orden de menor a mayor volumen de precipitaciones:

MES	MM/LLUVIA PROMEDIO	DIAS PROMEDIO
Julio	9,74	1,11
Agosto	10,99	1,00
Marzo	22,12	2,85
Febrero	27,83	3,18
Junio	29,72	2,52
Enero	30,79	3,70
Septiembre	36,27	3,29
Diciembre	37,19	4,59
Mayo	45,78	5,04
Abril	49,70	5,04
Octubre	50,11	4,29
Noviembre	52,01	4,96

**PROMEDIO PRECIPITACIÓN POR MESES**



**PROMEDIO DÍAS DE PRECIPITACIÓN POR MESES**



Se observa que son agosto y julio, los meses del año en que menos precipitaciones se producen. Los periodos en que se producen mayores precipitaciones son el otoño, teniendo como máximos exponentes los meses de octubre, noviembre y diciembre y la primavera con los meses de abril y mayo.

Los meses en los cuales se produjeron un mayor volumen de precipitaciones fueron noviembre de 1987 con 209'0 mm, noviembre de 1984 con 179'9 mm y octubre de 1982 con 178'1 mm y el mes en el que hubo un mayor número de días de lluvia fue diciembre de 1996 con 17 días. Julio y agosto son los meses de menor precipitación, con varios años en blanco.

En el siguiente cuadro, consignamos las fechas en las cuales las precipitaciones se han producido en forma de nieve:

AÑOS		FECHAS DE NEVADAS		
1970	Sin datos anteriores al mes de octubre	09/12/1970	27/12/1970	
1971	08/03/1971	09/03/1971		
1972	-			
1973	-			
1974	-			
1975	Solo disponibles datos enero-marzo	11/03/1975	19/03/1975	31/03/1975
1976	Sin datos disponibles	-		
1977	Sin datos anteriores al mes de mayo	-		
1978	Solo disponibles datos enero-septiembre	14/01/1978	15/01/1978	
1979	Sin datos disponibles	-		
1980	-			
1981	-			
1982	-			
1983	08/02/2003	12/02/2003	14/02/1983	
1984	-			
1985	21/02/1985			
1986	04/02/1986	11/04/1986		
1987	-			
1988	-			
1989	-			
1990	-			
1991	20/01/1991	23/01/1991		
1992	-			
1993	-			
1994	15/04/1994	16/04/1994		
1995	-			
1996	14/02/1996	28/12/1996		
1997	04/01/1997	04/12/1997		
1998	26/01/1998			
1999	29/12/1999			
2000	-			
2001	23/12/2001			
2002	-			
2003	18/02/2003			
2004	-			
2005	23/02/2005	24/02/2005		
2006	27/01/2006	26/02/2006		

FECHAS DE GRANIZOS SIGNIFICATIVOS			
18/09/1977	27/08/1984	17/06/1986	20/06/1986
18/09/1996	28/10/1987	24/04/1988	18/06/1996
20/09/1997	10/04/1998	09/05/1999	04/09/1999
26/09/2000	08/08/2002	17/08/2003	21/09/2003
29/07/2004	10/09/2004	02/05/2005	16/07/2006

## REPERCUSIÓN INSTITUCIONAL DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

Los efectos adversos de los fenómenos meteorológicos, especialmente el granizo, ha condicionado durante toda la historia reciente el devenir de nuestro pueblo, llegando a influir notablemente en su desarrollo demográfico. Los episodios ocurridos especialmente el 14-08-1955, tras una pertinaz sequía y el 16-09-1958 entre otros, se encuentran dentro de las causas que produjeron un éxodo masivo de la población, que pasó de 4.457 habitantes en 1950 a 2.539 en 1975.

Por su interés, hemos obtenido los datos de las actas de los plenos municipales en los cuales se trataron algunos hechos ocurridos dentro del periodo estudiado, que demuestran los efectos catastróficos de los mismos, y que reseñamos a continuación.

### ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 1955

*“Por el Secretario se da lectura al escrito moción de la Alcaldía Presidencia, por el que se refleja los daños ocasionados por la tormenta de pedrisco del día catorce, consistiendo éstos en la pérdida de la cosecha de uva, de la de olivo, daños de gran importancia en plantaciones, edificios; así como algunas inundaciones con pérdidas de animales, siendo de verdadero pánico las noticias que se vienen recibiendo en la Alcaldía.- Hace uso de la palabra el Concejal D. Francisco Pardo García con residencia en la aldea de Las Monjas, y manifiesta que ha causado un verdadero desastre el pedrisco de referencia, que en el trayecto ha comprobado que los destrozos causados en el pueblo son de gran importancia y que son mucho mayores los causados en la aldea de Las Monjas, han estado a punto de perecer no solo animales domésticos, ganados de las distintas clases, sino también las personas. La totalidad de las tejas fueron rotas, las casas se inundaron y el personal se vio en situación muy comprometida.... Nuevamente hace uso de la palabra el Sr. Alcalde y dice que ha recogido informes de las distintas partidas, que los estragos son de gran importancia, las pérdidas muy considerables y que al agricultor se le ha sumido en la ruina más espantosa.*

*La Corporación en relación con esta calamidad que afecta al noventa y cinco por cien de los vecinos y teniendo en cuenta la situación económica por la que atraviesan, se acuerda por unanimidad....”* Se solicitaron ayudas a todos los estamentos oficiales nacionales y de la provincia.

Este pedrisco según Feliciano Antonio Yeves en su libro “Geografía e historia de Venta del Moro”, es de triste recuerdo pues asoló prácticamente todo el municipio y fue una de las causas del éxodo masivo de la población venturreña.

### ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1958

*“Calamidades públicas.- Pedrisco.- Hace uso de la palabra la Alcaldía Presidencia y manifiesta que con motivo del pedrisco habido en este término municipal en fecha 16 de septiembre en curso, inmediatamente por medio de oficio la puso en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia... Que el importe de los daños han sido valorados en dos millones de pesetas.”* Se solicitaron ayudas tanto de los ministerios pertinentes; así como del Gobierno Civil de la provincia y Diputación Provincial.

Llegados a este punto, queremos hacer un inciso en referencia a este pedrisco, y por la crudeza de la narración, transcribimos un relato real con el testimonio directo de varias

personas que aparece publicado en el libro *“Fuenterrobles, memoria de un pueblo”*, pero que podría corresponderse con algunos episodios de pedrisco ocurridos en nuestro pueblo.

*“Fue al caer la tarde cuando el cielo se encapotó como nunca habíamos visto y ya nos dimos cuenta que se avecinaba una mala tormenta. Aún quedaban dos horas de luz cuando la oscuridad que envolvía todo sólo se rompía con los continuos rayos que dejaban entrever la imagen de un pueblo abandonado a su suerte. Nos escondimos en nuestras casas, los truenos rompían los cristales cuando empezó a caer una cortina de piedra en seco. En un instante no quedó un cristal, no quedó una sola teja, no quedó un trozo del cable del alumbrado, no quedó un racimo... Algunos labradores que se encontraban en los campos vieron peligrar sus vidas. No caía una sola gota, sólo piedra que al romper el pueblo producía un ruido aterrador. Terminó de caer piedra y temerosos salimos a la calle, la imagen era desoladora y los rayos y truenos continuaban pero seguía sin llover y así continuó hasta bien entrada la noche. El peligro no había pasado sino que era entonces cuando empezaba y conscientes de ello el ruido de los truenos nos atemorizaba. En aquellos años se cogía mucho cereal y recién terminada la trilla las cámaras rebosaban de grano, con los tejados rotos, de producirse la lluvia caería sobre los atroses y las vigas no aguantarían el peso. Ya perdida la cosecha y los viñedos, solo pensábamos en las viviendas. Hasta la una de la madrugada no cesaron los truenos pero no llovió. El daño fue cuantioso tanto en el campo como en el pueblo pero no hubo que lamentar desgracias personales”.*

#### **ACTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE AGOSTO DE 1963**

Teniendo como uno de los puntos de la orden del día la solicitud de teléfono para varias aldeas venturreñas consta en el acta: *“... el Ayuntamiento no puede acometer por sí mismo la realización de la obra en cuestión por su precaria situación económica, por haber sufrido el término municipal durante dos años seguidos, dos fuertes pedriscos, que arrasaron completamente las cosechas de viñedo que constituyen la principal fuente de riqueza productiva del término y los vecinos se hallan imposibilitados económicamente de poder hacer aportaciones para la realización de la obra en cuestión.”*

#### **ACTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1977**

*“Declaración de zona catastrófica.- Por el Sr. Alcalde Presidente dio cuenta a la Corporación de los daños habidos como consecuencia del pedrisco del día 18 actual, donde quedaron arrasadas 2.500 hectáreas de viñedo con daños en un 90% y otras 1.000 hectáreas de la misma especie con daños en un 50%, y lo mismo había ocurrido con 250 hectáreas de olivos, 20 hectáreas de manzanos y 50 hectáreas de huerta, por lo que el importe de los daños causados ascenderían en total a 159.800.000 pesetas, a lo cual la Corporación acordó declarar zona catastrófica y recabar de las Autoridades provinciales y nacionales la declaración en tal sentido.”*

#### **ACTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 1978**

*“Declaración de zona catastrófica.- Dada cuenta por la Alcaldía de la situación en que se encuentran todos los agricultores de este término municipal debido a que en el año 1975 más de la mitad de este término municipal fue asolada por un fuerte pedrisco, secundado durante los años 1976 y 1977 y que durante los mismos años se produjeron*

*innumerables daños como consecuencia del “mildeu” y heladas, que motivaron el 100% de pérdida de cosechas y que durante el presente año de 1978 dichas heladas se han vuelto a producir, motivo por el cual la situación de todos los agricultores de este término municipal, es de tal modo angustiosa que esta Corporación se ve en la necesidad de acordar la declaración de zona catastrófica de todo el municipio...”*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 1982**

*“Informe daños ocasionados en este municipio por inundaciones.- Por la Alcaldía se informa a la Corporación que se había procedido a efectuar unas valoraciones de los daños producidos por las lluvias torrenciales caídas en días pasados y que, de acuerdo con dichos resultados, los daños causados en servicios y especialmente caminos y hormas ascendían a más de treinta millones de pesetas...”*


**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1987**

*“Daños producidos en nuestro término municipal a consecuencia de los recientes temporales.- ...en relación con los daños producidos a consecuencia del pedrisco caído el 28 de octubre pasado que originó unos daños en la agricultura (aceituna y uva de tardana) de 10.500.000 pts; así como lluvias torrenciales acaecidas durante los días 2, 3 y 4 del presente mes que afectaron a todo el término municipal y que produjeron gravísimos daños en la agricultura y economía por arranque de vides, arrastre de tierras, demolición de muros, hormas y ribazos; así como la red de caminos agrícolas... con unas pérdidas evaluadas de 93.000.000 pts, además de los daños producidos en inmuebles de la localidad y las seis aldeas por el derrumbamiento de paredes y muros por valor de otros 45.000.000 pts. ...acuerdan solicitar de los organismos competentes la concesión de ayudas económicas...”*

**PLUVIÓMETRO**

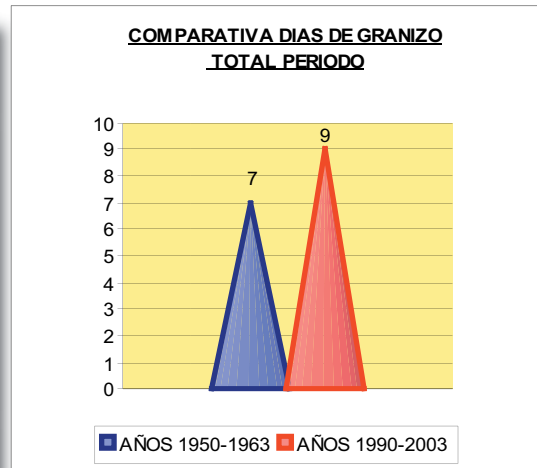
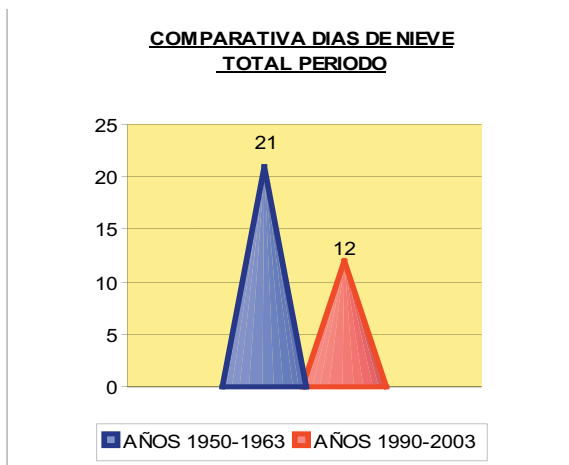
MES Y AÑO	MM PRECIPITACION	DÍAS	OBSERVACIONES
Mayo 2006	22,3	5	
Junio 2006	10,8	4	
Julio 2006	29,5	2	1 día de granizo
Agosto 2006	- - -	0	
Septiembre 2006	17,5	3	
Octubre 2006	26,3	4	
Noviembre 2006	79,5	8	
Diciembre 2006	- - -	0	
Enero 2007	13,8	2	1 día de nieve
Febrero 2007	37,8	5	
Marzo 2007	48,0	3	
Abril 2007	123,9	10	1 día de granizo
<b>T O T A L E S</b>	<b>409,4</b>	<b>46</b>	
Informa: Carpintería José Emilio Clemente			

## ESTUDIO COMPARATIVO 1950-1963 // 1990-2003

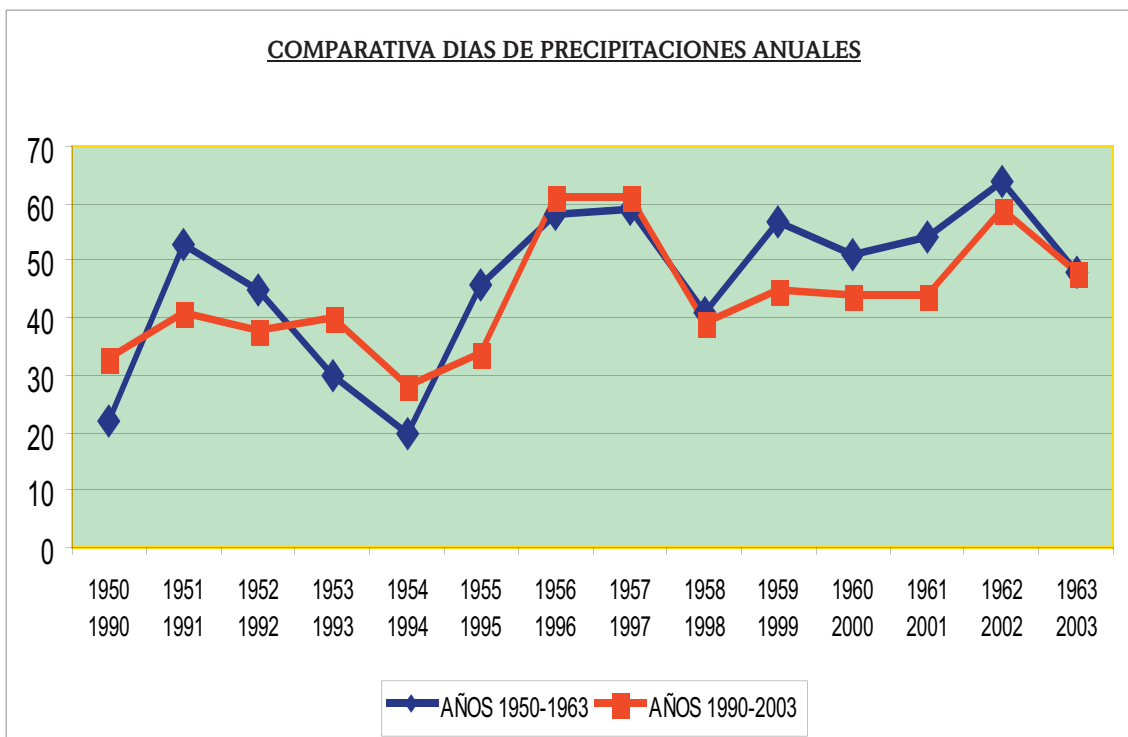
En climatología y pluviometría, para que un estudio comparativo tenga suficiente fundamento científico o valor real, es necesario disponer de series de datos de periodos muchísimo más amplios de los que nosotros disponemos para la elaboración del presente artículo; y por supuesto siempre obtenidos del mismo observatorio. Aún así, a efectos meramente orientativos y divulgativos, vamos a efectuar la comparación de la serie de datos de 14 años completos de 1950-1963 de Casas de Pradas con los datos disponibles 40 años después, es decir la serie 1989-2003 de Venta del Moro, distando entre ambas estaciones una distancia de 4 kilómetros en línea recta. 

De la comparación de los promedios, tanto de días de lluvia, como de volumen de precipitación, observamos que existe una disminución del 5'09 % en los días pasando de una media de 46'28 días/año a 43'92 días/año, y en la misma línea descendente encontramos una disminución del 10'57% en el volumen de precipitaciones, pasando de una media de 437'27 mm/año a 391'04 mm/año.

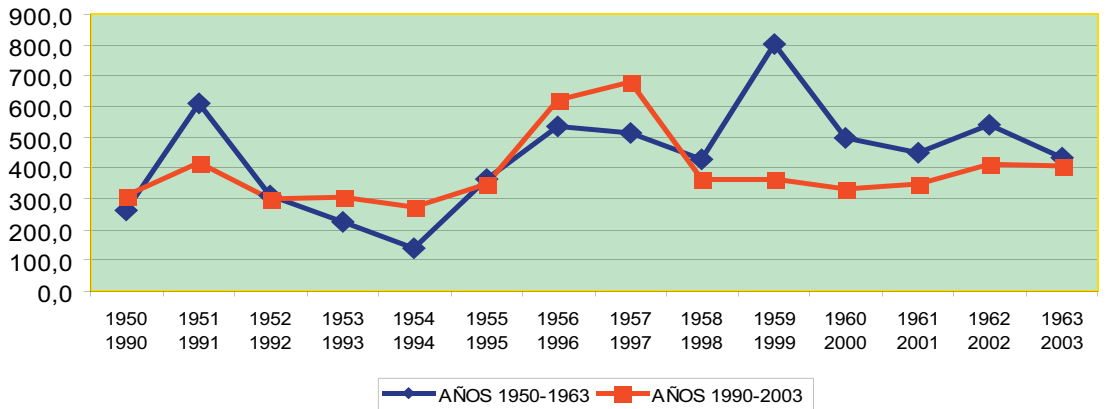
De la comparación de la suma de datos acumulados de los totales de ambos periodos, tanto de días como de volumen de precipitación, observamos que existe una disminución del 5'09 % pasando de 648 a 615 días, y en la misma línea descendente encontramos una disminución del 10'57% en el volumen de precipitaciones, pasando de 6121'9 a 5474'6 mm.



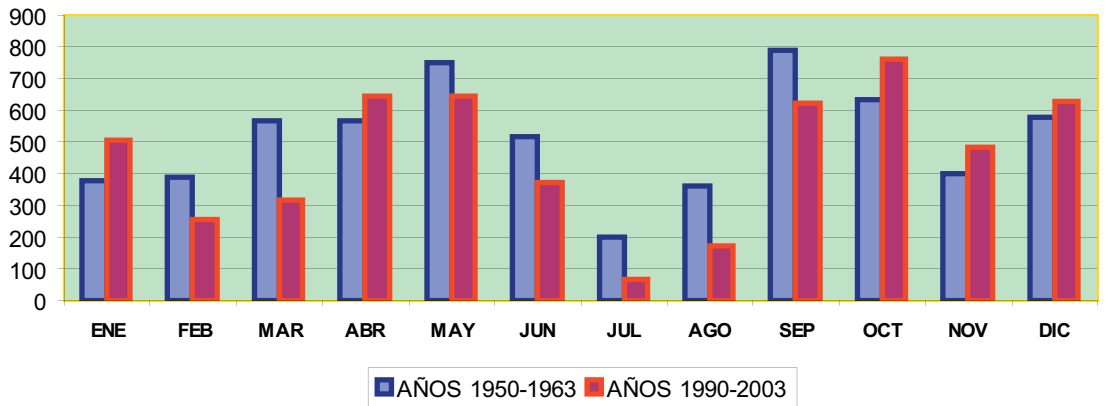
Si comparamos el total de días en los cuales las precipitaciones han sido en forma de nieve, observamos una disminución realmente importante del 42'85 %, pasando de 21 a 12 días, dándose el caso contrario y aumentando, aunque de forma moderada, un 22'22%, los días en los que las precipitaciones han sido en forma de granizo, pasando de 7 a 9.



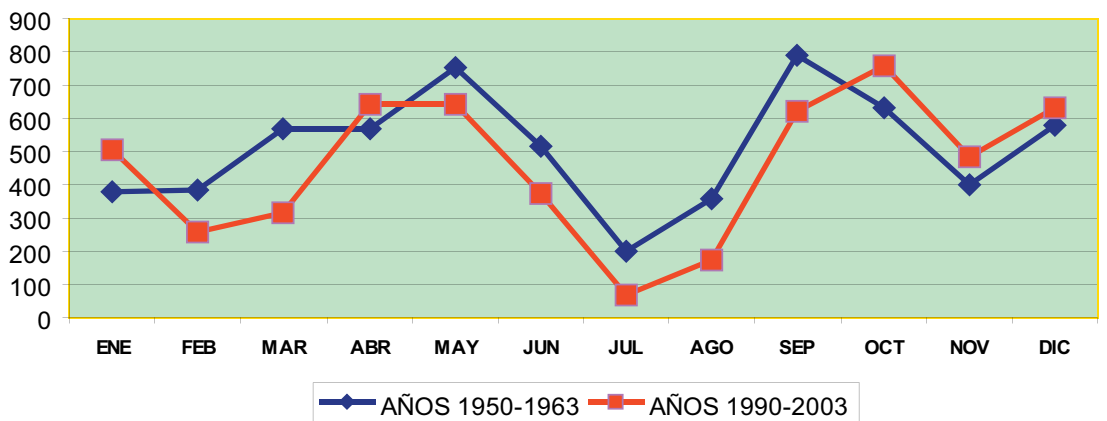
**COMPARATIVA MM PRECIPITACIÓN ANUALES**



**COMPARATIVA MM PRECIPITACIÓN POR MESES TOTAL PERIODO**

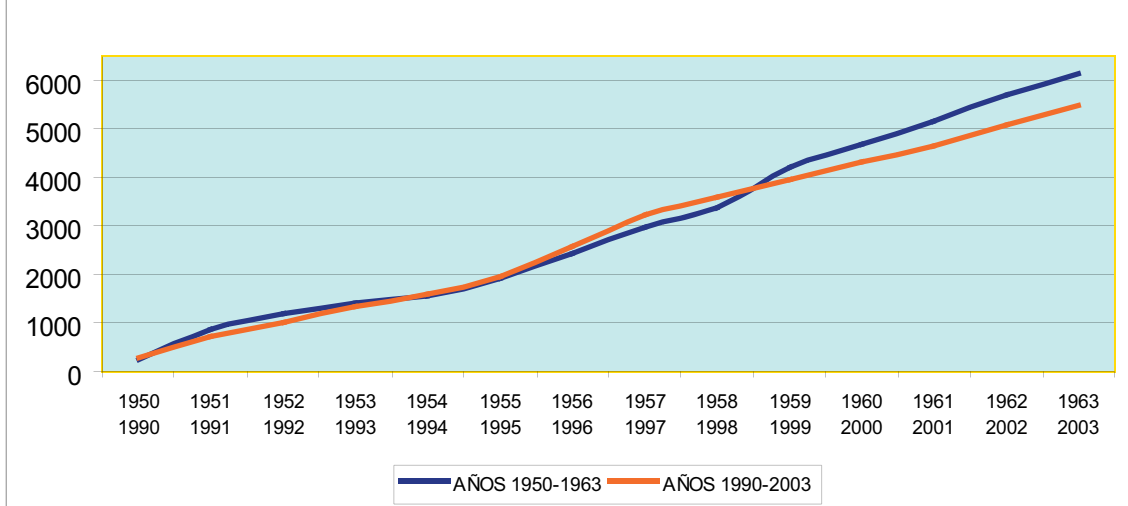


**COMPARATIVA MM PRECIPITACIÓN POR MESES TOTAL PERIODO**



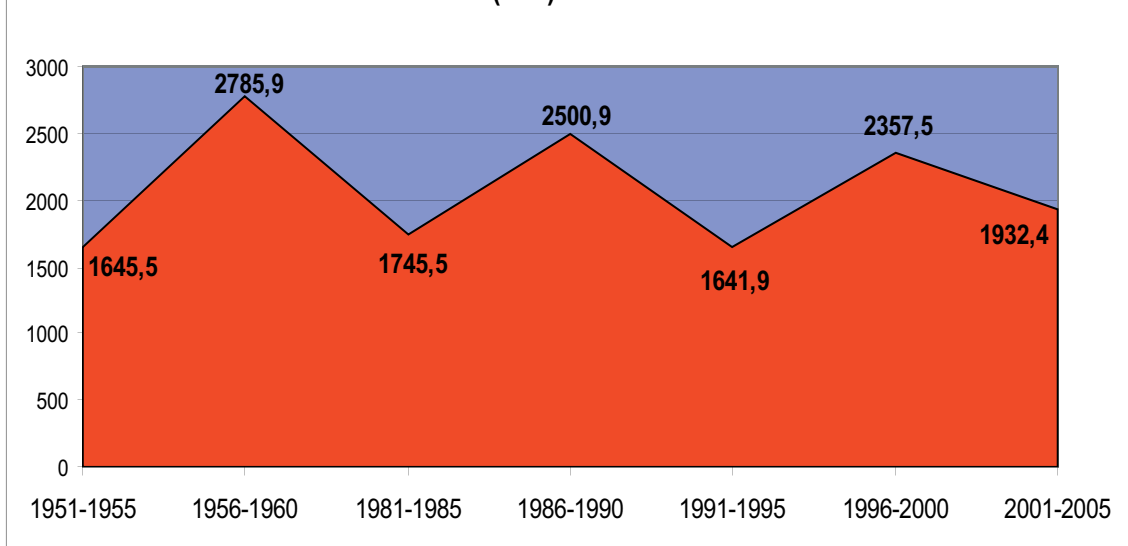
En el periodo 1990-2003 ha existido un mayor volumen de precipitaciones durante los meses de enero, abril, octubre, noviembre y diciembre, y menor los meses de febrero, marzo, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.

### PROGRESIÓN ACUMULADA MM DE LLUVIA ANUALES



En este último gráfico, expresivo de las cantidades de precipitaciones acumuladas durante los periodos estudiados, se observa que las progresiones son similares, alternándose entre las series, hasta llegar a un punto de inflexión, que corresponde al año 1959 del primer periodo en el cual las precipitaciones casi doblaron el promedio de la zona con 802,9 mm, por 364,5 mm del año 1999 del segundo periodo, cuarenta años después. A partir de ese momento tiene lugar una separación de líneas, que suponen una disminución lenta, pero continua, año tras año, dando como resultado final la disminución del 10'57 % del volumen de precipitaciones entre ambos periodos.

### TOTAL PRECIPITACIÓN (MM) COMPARATIVA POR LUSTROS



Quizás es éste, el gráfico más sorprendente de todos los que componen el presente artículo. Al efectuar la comparación por lustros de los datos completos de que disponemos, aparece una “hoja de sierra” casi perfecta. Se observa claramente, que en los lustros de inicio de las décadas, el volumen de precipitaciones es menor que en los lustros finales de las mismas, repitiéndose en todo el conjunto. También se observa una disminución lenta pero inexorable de las cotas máximas, pero no así de las mínimas. Así pues, se podría hablar de un pequeño ciclo pluviométrico cada cinco años.

## CONCLUSIONES

Como ya explicamos en el inicio del estudio comparativo, en estudios climáticos se necesitan periodos de tiempo mucho más amplios de los que nosotros disponemos para la confección de este artículo. Según los expertos, se asume que los estudios relativos a la precipitación total pueden llegar a ser representativos en periodos de treinta años, según recomendación de la Organización Mundial de Meteorología.

El promedio de precipitaciones totales de Venta del Moro en los últimos 27 años es de 402'27 mm, lo que nos sitúa en una zona semiárida de la península, entre los 315'5 mm de Cuevas de Almanzora en Almería, de los mínimos de España y la cuenca de la margen derecha del río Oria, y las de los ríos Urumea y Bidasoa en el norte de España, que poseen medias anuales oscilantes entre 1.800 y 2.400 mm siendo quizás en su conjunto, la región de más lluvia anual en España. En particular, la zona de Articutza (cuenca del río Urumea) tiene totales anuales siempre en la banda de los 2.400 mm, por lo que es una de las más lluviosas del país.

El Atlas Climático de la Comunidad Valenciana fijaba en 1994 los siguientes promedios de precipitación en observatorios de nuestra Comarca:

Utiel: 399'4 mm, Villar de Olmos: 404'0 mm, Embalse de Contreras: 427'9 mm, Campo Arcís: 442'0 mm, Requena: 452'1 mm, Caudete de las Fuentes: 473'6 mm, La Torre de Utiel: 481'8 mm, Las Cuevas de Utiel: 483'9 mm y Sinarcas: 564'5 mm.

En cuanto a datos a nivel nacional por cuencas hidrográficas, las de menor volumen de precipitación son las de Levante y Sureste con un promedio de 472'6 mm, Tajo y Guadiana con 600'4 mm, Guadalquivir: 600'5 mm, Ebro: 609'5 mm, Duero: 611'6 mm, Pirineo Oriental: 722'0 mm y a gran distancia las cuencas del norte del país; Miño: 1.175'0 mm, Oria: 1800'0 mm, Picos de Europa: 2200'0 mm y Urumea: 2400'0 mm.

Evidentemente nuestro municipio se encuentra situado en el centro-este de nuestro país, una zona ya de por sí árida, por debajo incluso de la media de su cuenca. Esto unido a otras condiciones climáticas de la Meseta de Requena-Utiel hacen que la sequía sea junto al pedrisco, los mayores fenómenos meteorológicos adversos para la agricultura de la zona.

## — SEGUNDA PARTE —

### EL CAMBIO CLIMÁTICO

#### EL CAMBIO CLIMÁTICO

Se denomina “cambio climático” a la variación global del clima de la Tierra. Se debe a causas naturales y también a la acción del hombre y se produce a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc. El término “efecto de invernadero” se refiere a la retención del calor del Sol en la atmósfera de la Tierra por parte de una capa de gases en la atmósfera. Sin ellos la vida tal como la conocemos no sería posible, ya que el planeta sería demasiado frío. Entre estos gases se encuentran el dióxido de carbono, el óxido nitroso y el metano, que son liberados por la industria, la agricultura y la combustión de combustibles fósiles. El mundo industrializado ha conseguido que la concentración de estos gases haya aumentado un 30% desde el siglo pasado, cuando, sin la actuación humana, la naturaleza se encargaba de equilibrar las emisiones.

El estudio del clima es un campo de investigación complejo y en rápida evolución, debido a la gran cantidad de factores que intervienen. El clima de la Tierra nunca ha sido estático. Como consecuencia de alteraciones en el balance energético, está sometido a variaciones en todas las escalas temporales, desde decenios a miles y millones de años. Entre las variaciones climáticas más destacables que se han producido a lo largo de la historia de la Tierra, figura el ciclo de unos 100.000 años, de períodos glaciares, seguido de períodos interglaciares.

#### LAS INTERPRETACIONES MÁS PESIMISTAS

En la actualidad existe un consenso científico, casi generalizado, en torno a la idea de que nuestro modo de producción y consumo energético está generando una alteración climática global, que provocará, a su vez, serios impactos tanto sobre la tierra como sobre los sistemas socioeconómicos.

Ya en el año 2001 el Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) ponía de manifiesto la evidencia proporcionada por las observaciones de los sistemas físicos y biológicos que mostraba que los cambios regionales en el clima, en concreto los aumentos de las temperaturas, estaban afectando a los diferentes sistemas y en distintas partes del globo terráqueo. Señalaba, en definitiva, que se están acumulando numerosas evidencias de la existencia del cambio climático y de los impactos que de él se derivan. En promedio, la temperatura ha aumentado aproximadamente 0,6°C en el siglo XX. El nivel del mar ha crecido de 10 a 12 centímetros y los investigadores consideran que esto se debe a la expansión de océanos, cada vez más calientes.

El cambio climático nos afecta a todos. El impacto potencial es enorme, con predicciones de falta de agua potable, grandes cambios en las condiciones para la producción de alimentos y un aumento en los índices de mortalidad debido a inundaciones, tormentas, sequías y olas de calor. En definitiva, el cambio climático no es un fenómeno sólo ambiental sino de profundas consecuencias económicas y sociales. Los países más pobres, que

están peor preparados para enfrentar cambios rápidos, serán los que sufrirán las peores consecuencias.

Se predice la extinción de algunos animales y plantas, ya que los hábitats cambiarán tan rápido que muchas especies no se podrán adaptar a tiempo. La Organización Mundial de la Salud ha advertido que la salud de millones de personas podría verse amenazada por el aumento de la malaria, la desnutrición y las enfermedades transmitidas por el agua. España, por su situación geográfica y características socioeconómicas, es muy vulnerable al cambio climático.

En consecuencia, aunque existen incertidumbres que no permiten cuantificar con la suficiente precisión los cambios del clima previstos, la información validada hasta ahora es suficiente para tomar medidas de forma inmediata, de acuerdo al denominado “principio de precaución” al que hace referencia el Artículo 3 de la Convención Marco sobre Cambio Climático (<http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>). La inercia, los retrasos y la irreversibilidad del sistema climático son factores muy importantes a tener en cuenta y, cuanto más se tarde en tomar esas medidas, los efectos del incremento de las concentraciones de los gases de efecto invernadero serán menos reversibles.

#### OTRAS INTERPRETACIONES

Pero no todos los expertos, piensan de igual modo. Existen otros que creen se está magnificando el tema del cambio climático y achacándole todos los cambios que se producen en la evolución del clima y que podrían deberse igualmente a causas naturales.

Cabe recordar que los fenómenos naturales suelen ser más drásticos y letales que la acción propia del hombre. A finales del pérmico, hace 245 millones de años desaparecieron el 96% de las especies marinas y más del 50% del resto de especies, y al final del periodo Cretáceo, hace unos 65 millones de años, cuando los dinosaurios dominaban la Tierra, no existía la especie *Homo sapiens* y sin embargo, se extinguieron.

La escasez de precipitaciones se achaca, a menudo, al “cambio climático”. Sin embargo, según algunos expertos, no hay evidencias de que sea así. Según José Antonio López, Jefe de la Unidad de Técnicas Climatológicas del Instituto Nacional de Meteorología, “en España, el cambio climático sólo se está notando en que las precipitaciones son ahora mucho más variables. Se produce un efecto de ‘engaño estadístico’, porque la media de precipitaciones es la misma que la de hace unos años, pero ahora es mucho menos previsible. Hay años en los que llueve mucho y otros en los que apenas llueve. Para los agricultores es especialmente perjudicial”.

López explica que el cambio climático se ha notado en el aumento de la temperatura. “Desde la década de 1960, la temperatura media peninsular ha aumentado un grado. Esta subida también ha podido afectar a la humedad del suelo”.

Según Inocencio Font Tullot, meteorólogo y climatólogo, ex director del Servicio Meteorológico Nacional, a pesar de lo insólito de dicha sequía, no podemos tomarla como una evidencia de que estemos ante un “cambio climático” similar a los habidos en tiempos

pretéritos, sino más bien como uno de los acontecimientos meteorológicos extraordinarios entre los muchos realmente excepcionales que desde mediados de este siglo se vienen registrando en los más diversos lugares del planeta. Acontecimientos que conjuntamente con el calentamiento que a nivel global está experimentando la atmósfera - consecuencia del aumento en la concentración de gases de efecto invernadero, ocasionado por las actividades humanas - hace temer que estamos bajo los efectos de una grave “crisis climática”, responsable de que, no hace mucho, pasase a un primer plano en los medios de comunicación el manido tema del cambio climático hasta que el estrepitoso fiasco de los Convenios sobre el Cambio Climático surgido de la Conferencia de Río de 1992, vergonzosamente reconocido posteriormente en la Conferencia de Berlín, lo relegase al olvido, lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que el problema de la incertidumbre climática haya dejado de existir.

La sequía en cuestión ha de servirnos de aldabonazo para que nos percatemos del alcance de la problemática climática de nuestro país, de la que debemos tomar plena conciencia para que, con conocimiento de causa, podamos enfrentarnos a las adversidades climáticas, que por muy extremadas que puedan llegar a ser, nunca han de permitir desfallecer en la lucha contra la desertización y en la ingente tarea de un mejor aprovechamiento de nuestros recursos hídricos.

El Cuarto Informe de Evaluación del IPCC aprobado el pasado día 4 de mayo de 2007 en Bangkok, no es tan pesimista como el último debatido en 2001. Afirma que ya hay medios para hacer frente al cambio climático, que hay suficiente potencial económico para controlar en las próximas décadas las emisiones de gases de efecto invernadero e incluso reducirlas respecto al nivel actual. “No hay un único sector o tecnología que pueda afrontar todo el reto”, dice el documento aprobado, pero todos los sectores pueden contribuir. El coste de frenar las emisiones de efecto invernadero varía entre un 0,06 y 0,12 puntos porcentuales al año del PIB (Producto Interior Bruto) global hasta 2030, y describe siete sectores claves para reducir las emisiones:

- **Energía:** Combinando opciones. Eficiencia, cambio de carbón a gas, energía nuclear, renovables, tecnologías de ciclo combinado y de secuestro de carbono.
- **Transporte:** Mayor eficiencia de combustibles y motores, vehículos híbridos y de diesel más limpio, biocombustibles y aumento uso transportes públicos.
- **Edificación:** Mejorar la eficiencia de la iluminación, los electrodomésticos y los sistemas de calefacción y refrigeración, mejorar el aislamiento de los edificios y controlar los gases refrigerantes.
- **Industria:** El mayor potencial para reducir las emisiones industriales está en los sectores como el acero, el cemento y el papel. Eficiencia energética, reciclado de materiales y tecnologías alternativas de fabricación.
- **Agricultura:** Gestión correcta de las cosechas y de los fertilizantes, prácticas agrícolas y ganaderas mejoradas y gestión de los residuos.
- **Bosques:** Detener la deforestación, aumentar la reforestación y la gestión sostenible.

- Residuos: El sector supone el 5% de las emisiones globales pero existen hoy en día tecnologías para reducirlas, con beneficios para la salud y el medio ambiente.

El cuidado de nuestro planeta es una cuestión ineludible. Si queremos que las próximas generaciones disfruten de él, tal y como hoy lo conocemos, debemos todos y cada uno de nosotros ayudar a ello, con pequeños gestos diarios y rutinarios, dentro del alcance nuestras posibilidades, tales como:

- Ahorro en el consumo de agua, evitando el riego de embalse, instalando sistemas de goteo, comprobando y reparando las posibles fugas en las redes de abastecimiento, instalando contadores de consumo, utilizando de forma preferente la ducha al baño en el aseo diario, evitando dejar grifos abiertos o con pequeñas fugas, instalando dispositivos de disminución de capacidad en cisternas, reciclando el agua de piscinas públicas y privadas, etc...
- Ahorro en el consumo de electricidad, utilizando electrodomésticos y lámparas de bajo consumo, intentando usar dentro de lo posible el alumbrado natural frente al artificial, etc...
- Reciclaje de materiales, clasificando nuestra basura doméstica y utilizando los ecoparques y los contenedores de reciclaje de vidrio, papel, cartón, envases, etc...
- Reducción en la emisión de gases tales los halones, tetracloruros de carbono, etano, bromuro de metilo, y los más conocidos clorofluorocarbonos (CFC) capaces, al parecer, de desestabilizar la climatología terrestre e implicados en la destrucción de la capa de ozono. Por suerte el CFC está cada vez menos presente en los envases a presión.
- Reducción de la emisión de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), utilizando en la medida de lo posible los medios de transportes colectivos y revisando de forma periódica las emisiones de escape de nuestros vehículos particulares.
- Cuidado de nuestra masa forestal, evitando arrojar basuras y sobre todo colillas en las zonas arboladas, manteniéndolos limpios durante todo el año usando para ello brigadas municipales de protección ambiental, con el fin de evitar, en lo posible los temidos incendios forestales que tanto han perjudicado a nuestros montes en los últimos años.
- Disminución en el uso de fertilizantes y pesticidas en la agricultura, reciclado de restos agrícolas, tales como la transformación de los sarmientos en pasta de papel (Proyecto BIOVID) y mejorar la gestión de los residuos orgánicos en la ganadería.

Pero para que todo esto tenga un valor real, no nos equivoquemos, los Estados deben ser los primeros en cumplir los compromisos adquiridos en el protocolo de Kioto y seguir las pautas consensuadas en Roma y Bangkok, por el Grupo Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), organizado por la ONU e integrado por más de 2.000 científicos de 60 países.

Un solo vuelo de un reactor transoceánico, de los muchos que existen, fagocitan más ozono que el que podría consumir una familia entera a lo largo de toda una vida de usar productos que contengan gases de “efecto invernadero”. Algunas industrias químicas contaminantes emiten más dióxido de carbono y otros gases nocivos en un día que todos los vehículos de una ciudad pequeña en un mes. La erupción de un volcán, como el Novarupta (Alaska) o el Pinatubo (Filipinas), eyectaron a la atmósfera tal cantidad de materiales nocivos que ridiculizan cualquier acción contaminante llevada a cabo por el ser humano en toda su historia, pero no por ello debemos quedarnos con los brazos cruzados, todos tenemos el deber de aportar nuestro grano de arena en la conservación del planeta y los ciudadanos de a pie podemos hacerlo con estos pequeños y simples gestos en nuestra vida cotidiana.

Las preguntas del millón serían: ¿Existe un remedio susceptible de ser aplicado a los desequilibrios producidos por las actividades del ser humano? o bien ¿El fenómeno responde a una escala natural, imposible de incidir, por parte del ser humano, de forma efectiva?

En el primer caso la respuesta podría llegar a ser positiva y cabría su solución. En el segundo caso el único camino a seguir sería la preparación y la subsiguiente adaptación a los futuros cambios que se avecinan.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arroyo Martínez, Francisco y otros (1995). Fuenterrobles, memoria de un pueblo. Aspectos geográficos y humanos, pág. 9.
- Font Tullón, Inocencio.- La peor sequía en mil años. Revista Meteored. Internet. <<http://www.meteored.com/ram/numero13/peorsequia.asp>> (fecha consulta 10-02-2007)
- Ministerio de Medio Ambiente.- Confederaciones hidrográficas. Cuencas. Confederación Norte. Descripción General. Pluviometría. Internet. <[http://www.chnorte.es/inc/programas/documentos/eae\\_norte.pdf](http://www.chnorte.es/inc/programas/documentos/eae_norte.pdf)> (fecha consulta 23-04-2007)
- Ministerio de Medio Ambiente.- Secciones. El cambio climático. Internet. <[http://www.mma.es/portal/secciones/cambio\\_climatico/el\\_cambio\\_climatico/](http://www.mma.es/portal/secciones/cambio_climatico/el_cambio_climatico/)>(fecha consulta 18-05-2007)
- Mundo Científico (La Recherche). Núm.: 197 (Enero, 1999): 61-65. Internet. <[http://www.icm.csic.es/rec/gim/mc\\_2.htm](http://www.icm.csic.es/rec/gim/mc_2.htm)> (fecha consulta 02-05-2007)
- Olcina Cantos, Jorge. Riesgos climáticos en las tierras valencianas. Internet. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02439400433026617422202/catalogo14/05\\_inve.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/02439400433026617422202/catalogo14/05_inve.pdf)> (fecha consulta 15-03-2007)
- Pérez Cueva, A. (coordinador). (1994). Atlas climático de la Comunidad Valenciana. Valencia. Ed. Generalitat Valenciana
- Piqueras Haba, Juan (1997). La Meseta de Requena-Utiel. Ed. Centro de Estudios Requeneses.
- Rivera, Alicia. Periódico El País, Sección Sociedad, Ed. 05-05-2007, pág. 45.
- Yeves Descalzo, Feliciano Antonio (1978). Geografía e historia de Venta del Moro. Ed. Ayto. Venta del Moro.



**SANEAMIENTO  
CALEFACCION  
ELECTRODOMESTICOS  
FONTANERIA**

**Vera, C.B.**

INSTALADORES AUTORIZADOS DE GAS

C/. Lepanto, 4



Oficina: 218 52 75

Part. 218 50 51-218 50 15

**VENTA DEL MORO**

**ESTANCO** 

---

---

  
**TABACALERA, S. A.**

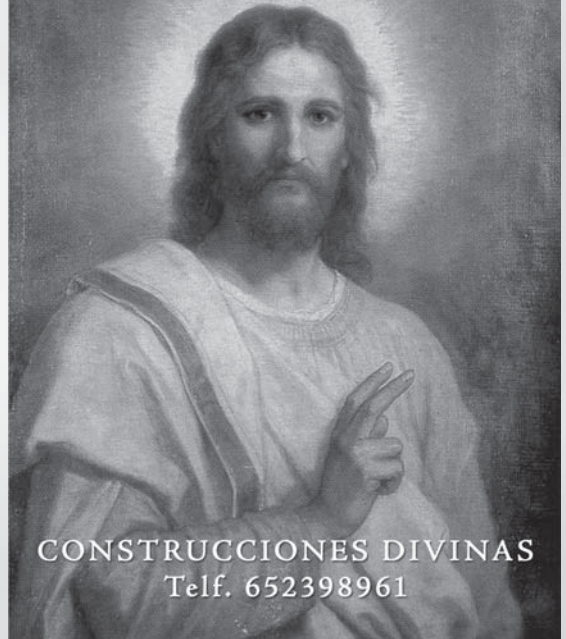
*Mercedes Pedrón Haya*



Carretera, 8 · Tel. 218 50 88

VENTA DEL MORO

**MANOLO SÁNCHEZ**  
**"DIOS"**



**CONSTRUCCIONES DIVINAS**  
Telf. 652398961



*La "Cultura" del vino*



**Latorre**  
Agrovinícola  
*Bodegas*

Para todos tus eventos  
bodas  
comuniones  
bautizos

**DUQUE DE ARCOS**  
*Catamarca*  
**Duque de Arcos**

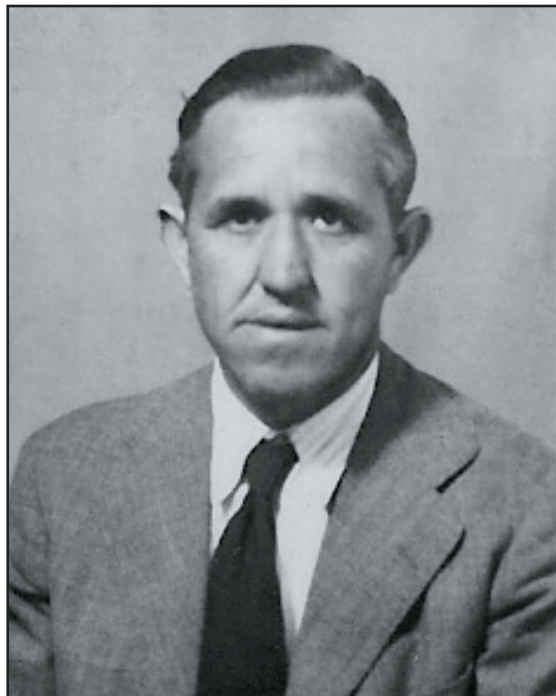
[www.latorreagrovinicola.com](http://www.latorreagrovinicola.com)

*Construcciones*  
**Rafael Játiva S.L.**

C/ García Berlanga, nº 11  
Venta del Moro 46310  
Valencia  
Telf y Fax: 619199149



**FEDERICO  
GALLEGA GARCÍA,  
“EUGENIO”,  
DESCANSA FINALMENTE  
EN EL CEMENTERIO DE  
JARAGUAS**



El 3 de junio de 2007 y a los 58 años de su muerte, se dio sepultura en el cementerio de Jaraguas a los restos de **Federico Gallega García**, guerrillero antifranquista jaragüense que respondía al sobrenombre de “Eugenio” y que murió en combate en la Sierra de Valdeminguete (Cuenca) un 3 de junio de 1949. El hallazgo, exhumación e identificación de los restos de Federico Gallega ha podido realizarse gracias a la buena labor del investigador del movimiento del “maquis” Manuel Martínez Muñoz, de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Cuenca (ARMH) y de los servicios del profesor de Arqueología Forense de la Universidad Autónoma de Madrid Ángel Fuentes Domínguez y de todo su equipo. Los restos de Federico Gallega descansaban en Huélamo (Cuenca), primero en un terreno aldeaño al cementerio y posteriormente fueron exhumados y enterrados en el cementerio de Huélamo en un espacio cedido por el Ayuntamiento. Manuel Martínez pudo localizar finalmente a los familiares de Federico en Jaraguas, a su sobrino (con el que estaba especialmente vinculado Federico) Teófilo Gallega Ruiz y a su sobrino-nieto, Teófilo Gallega Ortega, quienes se han encargado de los trámites para su entierro definitivo en su aldea natal, Jaraguas. La ceremonia fue íntima y muy emotiva. Los restos se cubrieron con la bandera republicana y se confeccionó una lápida para la ocasión con referencias a la pertenencia de Federico a la **Agrupación**

**Guerrillera del Levante y Aragón.** Ante la asistencia de una treintena de vecinos, se leyó una recensión biográfica de Federico y un poema de Rafael Alberti dedicado a la memoria de los guerrilleros. A los compases del himno de Riego, por fin, Federico pudo descansar en Jaraguas entre sus familiares.

Federico nació en Jaraguas el 3 de marzo de 1901. En el momento del golpe de estado del 18 de julio de 1936 tenía 35 años. Por edad no le correspondía ser llamado a filas ni luchar en el frente, pero por ideales decidió alistarse como voluntario en el Socorro Rojo Internacional (SRI). Fue secretario general de un grupo dependiente del comité provincial del SRI de Madrid llamado Leones Rojos. Este grupo estaba adscrito a la 150 Brigada. El 29 de abril de 1939 fue encarcelado y el 9 de agosto de ese año fue condenado en Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Utiel, junto a otros 13 jaragüenses, a veinte años de reclusión menor, “como autor de un delito de auxilio a la Rebelión”. Pasó por las prisiones de Formentera y luego Aranjuez. Desde allí fue adscrito a la 4ª Agrupación

de Colonias Penitenciarias Militarizadas, asentada en Añover de Tajo y encargada de la construcción del canal de Rosarito. El 8 de enero de 1943 es puesto Federico en libertad condicional sin destierro y regresa a Jaraguas.

Cuando la Agrupación Guerrillera de Levante se establece por la comarca de Requena en octubre de 1945, formando el núcleo de lo que poco después constituiría el 5º Sector de dicha Asociación, Federico sería uno de sus puntos de apoyo y enlaces. El 6 de septiembre de 1946 la Agrupación Guerrillera de Levante asalta el cuartel de la Guardia Civil de los Isidros. A resultas de este hecho la Guardia Civil realiza varias redadas en la comarca para detener e interrogar bajo tortura a todos los republicanos que

con anterioridad habían sido encausados y encarcelados. Federico pudo escapar de una de estas redadas, incorporándose al 5º Sector de la Agrupación Guerrillera de Levante. A partir de entonces su nombre de guerrillero será “Eugenio” y combatirá junto a famosos guerrilleros como Emilio Cardona López “Jalisco” (de Campo Arcís); Atilano Quintero Morales (“Tomás” o “Cubano”); José Montorio Gonzalvo “Chaval” y Basilio Serrano Valero, apodado “Fortuna” y también “Manco de La Pesquera”. El 3 de junio de 1949 Federico moriría en combate en la Sierra de Valdeminguete, cerca de Huélamo (Cuenca). Su sobrino-nieto está realizando una investigación sobre Federico Gallega y la guerrilla antifranquista en la comarca que próximamente se publicará en “El Lebrillo Cultural”.



## VI ENTREGA DE PREMIOS “MESETA DEL CABRIEL” Y “PINO QUILIBIOS”

Uno de los actos típicos de la Semana Cultural de Venta del Moro es la entrega de los ya clásicos premios “Meseta del Cabriel”, otorgado a alguna entidad o persona que destaque por su labor a nivel comarcal, y el premio “Pino Quilibios”, que es la distinción que se concede a alguna institución o persona que haya destacado en el ámbito local. En el año 2006, en una tarde en que el salón de actos se volvió a llenar de público, D. Juan Piqueras Haba, Catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia, fue el galardonado con el premio de carácter comarcal, mientras que las empresas locales de deportes de aventura Avensport, Kalahari y Ozono OpenNatura recibían el Premio Pino Quilibios.

A continuación se transcribe literalmente el punto 5 del acta de la reunión ordinaria del 7 de julio de 2006 por el que la Asociación Cultural Amigos de Venta del Moro concedió por unanimidad los Premios Meseta del Cabriel y Pino Quilibios 2006:

“5. Se procede al debate sobre las personas y entidades merecedoras de los premios **“Meseta del Cabriel”** y **“Pino Quilibios”** en su sexta edición. Tras las argumentaciones pertinentes, se procede a la votación y, por mayoría de los miembros de la directiva presentes, se aprueba lo siguiente:

A) Conceder el premio denominado **“Meseta del Cabriel”** año 2006 a **D. Juan Piqueras Haba**.

Mediante este premio se reconoce la exitosa y dilatada trayectoria científica y profesional de D. Juan Piqueras Haba como Catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia con numerosos estudios y libros sobre geografía física, humana, agraria y económica valenciana, sobre historia y geografía comarcal y sobre los vinos valencianos.

Juan Piqueras, natural de la aldea requenense de Campo Arcís, es en la actualidad una referencia ineludible para los geógrafos valencianos y su obra es de consulta obligada para todo aquel que esté interesado en la geografía humana, física y económica de la Comunidad Valenciana. Dentro de la abundante bibliografía ya producida por el premiado, destacan algunas de las obras de síntesis geográfica más importantes de la Comunidad Valenciana como *Geografía de las Comarcas Valencianas* (1996), obra en 6 volúmenes dirigida por Juan Piqueras, *“El Espacio Valenciano: una síntesis geográfica”* (1999) o *“La organización histórica del territorio valenciano”* (1992). También, destacan sus estudios sobre temas agrarios como *“La agricultura valenciana de exportación y su formación histórica”* (1985), *“Sociedades económicas y fomento de la agricultura en España 1765-1850”* (1992) o *“La trashumancia ibérico-valenciana en la Edad Moderna”* (1990). Estos estudios le reportaron el ser merecedor del Premio Nacional de Publicaciones Agrarias en 1984. Los campos de la demografía y las comunicaciones han sido también objeto de estudio en obras como *“La población*



**SEMANA CULTURAL DE VENTA DEL MORO 2006**

de la provincia de Valencia, evolución y repercusiones espaciales”, su aportación a la monografía “Historia del ferrocarril en las comarca valencianas: La Costera” o su última publicación “Hostales y ventas en los caminos históricos valencianos” (2006) escrita junto con su mujer, la también geógrafa Carmen Sanchis.

Conocedor de primera mano de la viticultura como consecuencia del ambiente familiar en el que se crió, parte de su producción científica se ha enfocado desde hace más de 25 años al estudio de los vinos valencianos, donde sobresalen aportaciones como su tesis doctoral “La vid y el vino en el país valenciano” (1980), “Los precios de la seda, el aceite y el vino en el siglo XIX” (1980), “La vid y el vino en el País Valenciano: Geografía económica 1564-1980” (1981)., “Los vinos valencianos” (1983), “Historia y guía de los vinos valencianos” (1986), “La viticultura valenciana en la Comunidad Europea” (1987), o “El legado de Baco: los vinos valencianos desde la antigüedad a nuestros días” (1999) que puede considerarse la obra de referencia última y fundamental sobre los vinos valencianos. Por sus aportaciones al estudio de la viticultura se le consideró merecedor del Premio Pascual Carrión en 1985.

A pesar del alcance nacional de los estudios de Juan Piqueras, sin embargo, parte de su producción escrita ha estado y sigue estando muy vinculada a su comarca de nacimiento. Así, en 1990 y posteriormente en 1997, publica la obra de referencia más representativa de la comarca denominada “La Meseta de Requena-Utiel” que es una síntesis geográfica e histórica de todos los núcleos de población de la comarca, incluido Venta del Moro y cada una de sus aldeas. En el ámbito comarcano su producción, marcada por el rigor histórico, es muy abundante con estudios como “Geografía agraria de Requena” (1975, tesis de licenciatura),

“Propiedad agraria y cultivos en Requena (Valencia)” (1976), “Desarrollo urbano de Requena” (1978), “La Villa de Requena: una propuesta de rehabilitación” (1982), “Requena-Utiel, una comarca fronterera” (1983), “Desarrollo urbano de Requena” (1986), “La sedería de Requena: siglos XVI-XIX: una síntesis de geografía histórica” (1989), “Las relaciones topográficas de Tomás López” (1997) o “Siglo y medio valencianos: 1851-2001” (2001).

Es una satisfacción para la comarca que Juan Piqueras siga vinculado a ella a nivel de estudios y afectivamente, como demuestra en sus continuos trabajos de geografía de campo que sigue desarrollando: toponimia comarcana, proyecto de Atlas Geográfico-Histórico de Requena-Utiel, sus interesantes contribuciones a los congresos de historia comarcal, sus periódicas contribuciones a la revista “Oleana” o sus aportaciones como miembro del Centro de Estudios Requenenses. También, de su aldea de origen, Campo Arcís, se encargó de compilar y editar sus famosas “Relaciones de Moros y Cristianos” como homenaje a su padre Arcadio Piqueras, uno de los transmisores de esta pieza del ritual tradicional comarcal recientemente rescatada.

También se premia la colaboración altruista que siempre ha tenido Juan Piqueras con esta ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO, participando en un par de ocasiones en las Semanas Culturales que se viene organizando desde hace 12 años, así como sus periódicas visitas de estudios a nuestro término municipal.

Todos estos argumentos han llevado a esta ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO, a reconocer la labor de D. JUAN PIQUERAS HABA con la concesión del premio “Meseta del Cabriel 2006”, premio que se otorga a todas aquellas personas, instituciones o entidades

que han realizado actividades relevantes en la comarca.

B) Conceder el premio denominado **“Pino Quilibios”** a las empresas de deporte de aventuras **Avensport, Kalahari: Expediciones y Aventuras y Ozono.**

Con el Premio Pino Quilibios se reconoce la trayectoria de estas 3 empresas de deporte de aventura venturreñas que han contribuido de una forma significativa al crecimiento del sector del turismo rural en Venta del Moro como fuente económica alternativa a los ingresos agrícolas.

Desde 1993, año en que se instaló la primera empresa de deporte de aventuras en Venta del Moro, este sector deportivo no ha parado de crecer, lo que ha contribuido a su vez a una dinamización significativa de todo el turismo rural en Venta del Moro y sus aldeas. El éxito de la primera empresa conllevó la formación de dos empresas privadas más en la década de los 90 que han animado de una forma evidente la economía venturreña, desarrollándose paralelamente una industria turística de albergues, casas rurales y contribuyendo a mejorar los ingresos del sector hostelero venturreño.

Esta iniciativa privada también se vio reforzada por la creación por parte de la ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO del programa de Voluntariado Medioambiental que desde 1995 hasta el año 2000 dio cabida a cientos de voluntarios que combinaban la vigilancia medioambiental con el conocimiento y disfrute de nuestro término.

Pasados los años, en la actualidad Venta del Moro goza de una considerable infraestructura hostelera con 2 albergues, 1 camping, un hotel rural y varias casas rurales. El deporte de aventura con actividades paralelas ha logrado afianzar el turismo de

pernocta y Venta del Moro se ha consolidado como un destino de turismo rural conocido. Son miles los turistas que durante estos años han pasado por nuestro término disfrutando de sus parajes, actividades, cultura local, gastronomía, etc.

Paralelamente al deporte de aventura, una de las señas específicas del turismo en Venta del Moro, se han desarrollado otras iniciativas de casas rurales, empresas de quads, etc. que contribuyen a complementar las rentas económicas de algunas familias venturreñas.

El turismo rural debe ir acompañado siempre de un profundo respeto por el ecosistema que se visita y esta ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO confía en que desde el sector privado no se olvide que los valores medioambientales y paisajísticos del término municipal de Venta del Moro deben ser siempre preservados y que el futuro de nuestro pueblo pasa por velar por su entorno dentro de una filosofía del “Desarrollo sostenible” que asegure que en el futuro la flora, fauna y parajes de Venta del Moro sigan siendo una de las señas de identidad del término.

Así pues, esta ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VENTA DEL MORO decide otorgar el Premio “Pino Quilibios” a las empresas de deportes de aventura **Avensport, Kalahari: Expediciones y Aventuras y Ozono Open Natura** por su contribución a la dinamización de la economía local y a la difusión de los atractivos de nuestro término municipal.”

# DE CUANDO LA PUENTE DE VADOCAÑAS ERA DE MADERA

*A Ricardo Murcia, quien tantas cosas me enseñó del río y de sus gentes.*

— IGNACIO LATORRE ZACARÉS —



**Puente de Vadocañas. Puente sobre el río Cabriel situado en el límite entre los términos de Venta del Moro e Iniesta y por donde entra al término venturreño la Cañada Real de la Mancha o San Juan. Foto: Ignacio Latorre, julio 2007.**

## **Objetivo del artículo y referencias bibliográficas sobre el Puente de Vadocañas**

En el artículo que aquí se inicia se pretende sólo arrojar un poco más de luz sobre el que es el elemento patrimonial más importante de Venta del Moro: el Puente de Vadocañas. Para ello se analiza un documento de 1554 perteneciente al Archivo Municipal de Requena y consistente en una provisión

real de Carlos I y su madre Juana I de Castilla relativa a problemas acaecidos entre las villas de Iniesta y Requena por el pago del “pontaje” en el Puente de Vadocañas.

Para estudiar el Puente de Vadocañas debemos acudir ineludiblemente a los

artículos que al respecto se han publicado en *“El Lebrillo Cultural”*. Así pues, para tener una idea más completa de la cuestión se necesita leer las muy interesantes aportaciones que realizó Jesús López Montoya en el artículo denominado *“Indagaciones sobre el origen del Puente de Vadocañas y el antiguo de la Puenseca I y II”* (El Lebrillo Cultural nº 6 de agosto de 1997 y nº 7 de diciembre de 1997). También Feliciano Antonio Yeves Descalzo aborda el tema en el artículo *“La romanización, el Puente de Vadocañas y el origen de Venta del Moro”* (El Lebrillo Cultural”, nº 8, junio 1998). Santiago Palomero, gran conocedor de las vías y puentes romanos en la provincia de Cuenca, aporta reflexiones muy valiosas en *“El Puente de Vadocañas: Venta del Moro-Iniesta”* (nº 20, mayo de 2004). Algo sobre el tema de los caminos, pasos, puentes y ventas dijo el que esto escribe en el artículo *“Herejía en la Venta del Moro”* (n. 19, marzo 2003). En el intento de no repetir lo ya escrito, en este artículo se realizará sólo una síntesis de aquellas aportaciones que realizan los autores mencionados que son necesarias para ofrecer una visión más completa de la situación del Puente de Vadocañas en el siglo XVI.

### **El puente actual de Vadocañas**

Jesús López Montoya en los artículos arriba referidos ya dejó meridianamente claro como el imponente Puente de Vadocañas, a pesar de que la leyenda popular le atribuía un carácter romano, en su factura actual era de una fecha cercana a 1575 como atestiguan *“Las Relaciones de los Pueblos del Obispado de Cuenca”*, mandadas hacer por orden de Felipe II y que son contestadas por la vecina población de Iniesta. Allí, respondiendo a la pregunta 22, la villa de Iniesta contesta: *“No hay en el dicho río (el Cabriel) barcos; e hay una muy principal puente y edificio que lo han los que lo ven a la parte de Vadocañas, camino de Requena y Valencia, de piedra labrada, fecha a costa de esta villa y*

*repartimientos de vecinos, y con gran gasto, que duró años, por no tener de propios, de un solo ojo y de gran altura y anchura. Pasan carros y gentes. Tiene el ojo ciento y veinte piés en güeco, de mucha largura. Dicen ser la mayor y mejor y de grandes y mayores piedras del reino, y pasan bestias, y todo lo demás, de Toledo y otras partes a Valencia y Requena donde está la aduana”*.

Santiago Palomero apuntala la fuente documental citada por Jesús López con una interpretación de las características técnicas y constructivas de la obra que la sitúan en la segunda mitad del s. XVI como un típico puente con perfil clásico de “lomo de asno”, elevado en su posición central.

El puente actual de Vadocañas es, por tanto, de la época moderna. Sin embargo, sí que en época romana Vadocañas fue un paso importante de una vía romana que conectaba Iniesta con Requena. Así pues, era una calzada de carácter secundario, pero estratégicamente importante pues era un paso que conectaba la Meseta castellana con el Levante por uno de los pocos tramos relativamente cómodos del siempre difícil río Cabriel y también porque era un posible enlace entre dos vías romanas de gran importancia como la del Itinerario de Antonino (que llegaba a Iniesta) y la Augustea que discurría por la costa mediterránea. Esta vía secundaria romana pudo tener su origen en una anterior senda ibérica (la cerámica del alfar de las Casillas del Cura en Venta del Moro ha sido localizada mayoritariamente al otro lado del Cabriel) y posteriormente su trazado sería utilizado por la Cañada Real de La Mancha o San Juan que entra el término venturreño y en la Comunidad Valenciana por el propio puente. El paraje de Vadocañas (“¿vado de cañas?”) se ubica justamente a la salida de las infranqueables Hoces, cuando el río ensancha su cauce y sus aguas se remansan. Antes del magnífico puente de piedra que hoy contemplamos,

se supone que existieron otros puentes más endebles que eran sucesivamente derribados por el Cabriel y sus temibles riadas. Santiago Palomero apunta la posibilidad de que incluso el Cabriel fuera vadeado en esta zona por medio de barcazas como fue práctica habitual en otros pasos tanto en la época romana como en la época moderna.

Por tanto, Vadocañas fue una zona de paso del río utilizada desde la antigüedad, por donde transitaban personas, ganados y mercancías. Las fuentes documentales señalan que la procedencia del tránsito era incluso desde Toledo.

### **1547-1554: Vadocañas como puente de madera.**

En el Archivo Municipal de Requena se custodia un interesante documento de 1554 por el que Carlos I y su madre, Juana I (“Juana la Loca”), se dirigen al Concejo de Iniesta instándole a que no cobre el derecho del “pontaje” en el Puente de Vadocañas. El pontaje o pontazgo era un tipo de peaje especial por el que se cobraba a toda persona, mercancía, ganado o carruaje que pasaba por un puente. Generalmente, para poder cobrar el pontaje debía existir una autorización o privilegio previo por parte del Rey o por el Señor de la localidad donde se ubicara el puente. Era uno de los derechos que solían dejar más ingresos para un concejo.

En este caso, la provisión real responde a las quejas que había manifestado el Concejo de Requena a través de su Corregidor el Licenciado Alonso Martínez porque el Concejo de Iniesta estaba cobrando el derecho del pontaje *“sin tener privilegio, ni licencia”*.

Recordemos que el puente de Vadocañas se ubica actualmente entre los términos de Iniesta y Venta del Moro sobre el río Cabriel que ejerce de divisoria de términos municipales y autonómicos. En la época

del documento (1554), todo el actual término municipal de Venta del Moro estaba integrado dentro del alfoz o término de Requena, por lo que el citado puente tal como dice el documento *“está la meytad de la dicha puente en el suelo e término de la dicha villa de rrequena”*. Se entiende que la otra mitad está en el término de Iniesta.

El documento reviste especial interés porque en el se nos dice lo siguiente: *“Sepades quel licenciado Martínez en nonbre de la Villa de rrequena nos hizo rrelación diciendo que puede aver siete años poco más o menos tienpo quesa dicha villa (se entiende Iniesta) hiço una puente de madera en un rrío que dizen de Cabrinel que dibide términos entresa dicha villa e la de Requena. La qual dicha puente está en la parte que diçen de Baldocañas...”*. Es decir, nos confirma que anterior a la realización del actual puente de piedra, también los vecinos de Iniesta habían construido ya hacia 1547 (unos siete años antes de la fecha del documento) un puente de madera. Recordemos que serán los propios vecinos de Iniesta (según sus declaraciones) los que pocos años después realizarán a su costa el puente de piedra actual. El documento confirma que con anterioridad al puente actual ya existían otro tipo de puentes de carácter temporal que seguramente serían periódicamente derribados por las frecuentes avenidas del Cabriel.

¿Dónde estaría enclavado el puente de madera de que nos habla el documento? Se nos dice que en el paraje de Vadocañas, pero podría ubicarse en la misma situación que el puente de piedra actual o bien cercano, ya que el paso o vado también se podía realizar por donde está ubicada la propia Venta de Vadocañas, puesto que el terreno y el río lo permitía. Este segundo paso se ubica como unos 100 metros aguas abajo del actual puente.



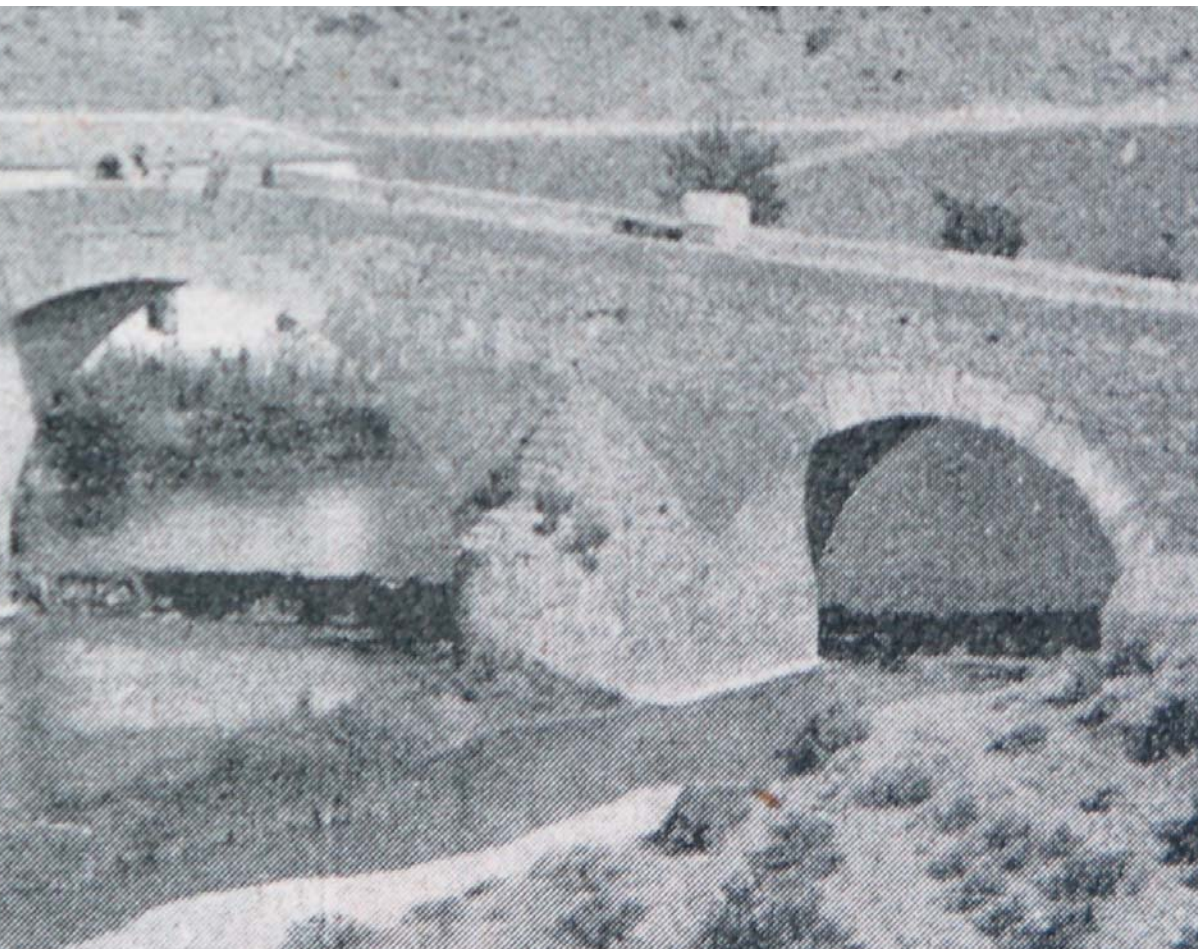
Seguidamente, el documento concreta la protesta realizada por el Concejo de Requena a la que anteriormente habíamos aludido: *“siendo franca e libre de pontaje (el Puente de Vadocañas) e de cualquiera otro derecho vosotros injustamente e sin tener privilegio, ni licencia nuestra de poco tienpo a esta parte arrendáis la dicha puente y el arrendador y arrendadores della cobran de todos los que por allí pasan por tal e no deviendo cosa alguna...”*.

### **Y, como siempre, el Puente de la Puenseca...**

La amarga queja del Concejo de Requena proseguía, pues, según su Corregidor, para incrementar los beneficios que Iniesta obtenía del derecho de pontaje que estaba cobrando,

había derribado en muchas ocasiones el Puente de la Puenseca, obligando por tanto al tráfico a pasar por el puente de madera de Vadocañas, donde debían de pagarles el pontaje. Literalmente, el documento dice: *“para acreçentar el dicho derecho an rronpido muchas vezes la Puente Seca ques una puente franca e muy antigua de la dicha puente de Baldecañas”*.

Nuevamente (véanse los artículos arriba referenciados de *“El Lebrillo Cultural”*), nos encontramos con el enigmático puente de la Puenseca. Recordemos que su ubicación era disputada entre las villas de Iniesta y Minglanilla. Mientras Minglanilla lo situaba como un kilómetro y medio aguas arriba de Vadocañas, sin embargo, Iniesta lo ubicaba a una legua (5 o 6 km.) aguas arriba de



**Puente del Pajazo. Antiguo puente principal de paso del Cabriel en el camino real de Valencia a Madrid donde se cobraba el pontaje. Actualmente se localiza bajo las aguas del Embalse de Contreras. Foto por cortesía de Juan Piqueras Haba.**

Vadocañas, es decir, por las inmediaciones del actual Valle de la Fonseca. El asunto no era baladí, pues el puente de la Puenseca dividía los términos entre Iniesta y Minglanilla y, por tanto, según donde se ubicara ganaba terrenos una u otra villa. El Puente de la Puenseca era definido por Iniesta en “Las Relaciones de los Pueblos del Obispado de Cuenca” de 1575 como: *“Hay otro puente arriba en el mismo río, distante una legua, que dicen la Puenseca, muy angosto, hasta siete pies, alta, sin ningún pretil, rasa, y de un ojo muy delgado, en parte áspera, y entradas para gente de a pie y ganados, de piedra y rajola y yeso, y edificio antiquísimo, de que no hay memoria. La Minglanilla que*

*ha poco se eximió de esta villa (Iniesta), pretende que está en su término y esta villa (Iniesta) dice que en el suyo, como lo es, e que ninguno se le dio. Pende litigio.”*

La antigüedad del Puente de la Puenseca lo confirma las Relaciones contestadas también por Minglanilla: *“que más abajo hay en el término de esta villa una puente que se dice es la puen(te)seca antigua, que no se tiene noticia quién la hizo, que es de yeso y ladrillos y losas, y que es franca, porque no se cobra ningún derecho de ella”*. Es decir, seguramente estamos ante el puente de fábrica más antiguo del Cabriel en su paso por la comarca.




**Mojón de la Puente Vieja:** Mojón de linde entre los términos de Iniesta, Minglanilla y Venta del Moro situado en el paraje de la “Puente Vieja”. Se amojonó en 1565 sin reconocerlo como tal la Villa de Iniesta. En 1889 se volvió a reconocer el mojón. *Foto: Ignacio Latorre, julio 2007.*

Siguiendo a Jesús López Montoya en el amojonamiento entre Iniesta y Minglanilla de 1565, ante las protestas de Iniesta, se sitúa el mojón de la *Puente Vieja* (la “Ponseca”) en un paraje cercano al actual Vadocañas. Hoy el límite entre Iniesta y Minglanilla sigue ubicado en las proximidades de Vadocañas en el paraje denominado “*la Puente Vieja*”. De la “Puente Vieja” o “Ponseca” no se ha encontrado ningún vestigio por el momento, pero sí que continúa solitario el mojón que en su día se colocó y que no reconocía Iniesta. Este mojón fue reconocido nuevamente por Minglanilla en una visita de amojonamiento del 10 de noviembre de 1889.

El paso de la Puenseca estaba libre de peaje, así que, según el Concejo de Requena,

era derribado por Iniesta por los motivos económicos anteriormente referidos.

### **Y el Puente de Pajazo inhábil...**

El Puente del Pajazo fue el principal paso en el tránsito entre la Meseta y Valencia, justo en el camino real. Su origen puede rastrearse en el s. XV y últimas investigaciones parecen atribuir su primigenia construcción al maestro Pere Compte, el gran arquitecto del gótico civil valenciano (suya es la Lonja de Valencia entre otros muchos edificios). Así parece atestiguarlo la existencia de un contrato en un protocolo notarial custodiado en el Archivo del Colegio del Patriarca de Valencia.  trariamente a la situación del Puente de Vadocañas y al de la Puenseca, en

el Puente de Pajazo sí que existía derecho al cobro del “pontaje” que era percibido por el Concejo de Requena mediante un arrendador que también participaba de los pingües beneficios que generaba esta carga (Libro del Puente de Pajazo, Archivo Municipal de Requena, sign. 1377).

El Puente de Pajazo se sitúa ahora bajo las aguas del Embalse de Contreras cerca de la confluencia entre los términos de Villargordo, Mira y La Pesquera. El camino real que lo cruzaba aún se encuentra en buen estado en su tramo por las Cuestas del Pajazo en La Pesquera. La antigua Venta de Pajazo también está bajo las aguas del embalse en la actualidad. Antes de la construcción del embalse, el Puente de Pajazo estaba ya en bastante mal estado.

Pues bien, en el libro que recoge las actas del Concejo de Requena entre 1546 y 1559 (Archivo Municipal de Requena, sign. 2.895), encontramos dos acuerdos municipales interesantes que nos demuestran que justamente en esta época (1554) el Puente de Pajazo estaba inhábil para el paso de ganados y mercancías. En el acta del 24 de marzo de 1553, se acuerda que Domingo Cabra, vizcaíno, y Miguel Gadea construyan el Puente de Pajazo para el paso de mercancías y carros a costa del arrendador del derecho del pontaje, Miguel Sánchez del Río, pues así figuraba en su contrato. Parece que el acuerdo no surgió un pronto efecto, pues año y medio después, en un acuerdo del 13 de septiembre de 1554, el Concejo de Requena decide hacer el Puente de Pajazo de madera para que los ganados pasen a herbajar y no se pierdan los beneficios que se obtienen del cobro del pontaje. Esta obra se debería realizar a costa del Concejo de Requena y del arrendador Francisco de Aguilera.

En definitiva, en 1554, cuando el Concejo de Requena protestaba ante los

reyes que los vecinos de Iniesta les estaban cobrando el “pontaje” por el paso por el puente de madera de Vadocañas, además el paso del Pajazo estaba cortado. En las situaciones en que Pajazo estaba cortado y tampoco estaba expedito el de Castilseco (en Contreras) era habitual que el tráfico de gentes, ganados y mercancías se desviara por el paso de Vadocañas, ya que el Cabriel es un “tajo” difícilmente franqueable en gran parte de su recorrido. Es fácil ahora deducir como Iniesta se estaba aprovechando de la situación y obteniendo sustanciosos ingresos de todo el tráfico viario por el Cabriel.

### Más sobre el Puente de Vadocañas

En otro interesante documento (Archivo Municipal de Requena, Libro del Puente de Pajazo, sign. 1377) encontramos más información relacionada con el Puente de Vadocañas. Otra [redacted] decide realizar el remate de Castilseco, actualmente [redacted] y que se encuentra cerca del actual Cerro de [redacted] de pasa la ya “antigua [redacted]-Valencia. Este puente [redacted] encontraba media legua ab [redacted] Pajazo que [redacted] otra vez se lo había llevado el río (a pesar que la última vez había costado 24.000 ducados). Ahora se decide construir el de Castilseco porque su paso era mejor y más llano que el de Pajazo. Para rematar la obra se ordena un repartimiento de los 5.500 ducados (más de 2 millones de maravedíes) que costaba la obra entre todas las ciudades, villas y lugares situados a 20 leguas alrededor del Puente de Castilseco. Sin embargo, Iniesta por carta de 3 de junio de 1641 hace saber su protesta y su negativa a contribuir en la obra del puente de Castilseco, ya que para ellos el verdadero puente útil era el de Vadocañas. Así lo dice literalmente:

*“aviendo visto la dicha comisión del Corregidor de la Villa de Requena y la*

*Real Provisión en ella inserta dixerón que la Villa i Concexo tiene en su término (Iniesta) para el paso del río Cabriel una puente de piedra muy capaz y fuerte que llaman la Puente de Vadocañas por donde pueden passar carros y coches con el camino dispuesto y llano para el paso y que esta dicha puente está y es camino derecho...para passar desde Madrid a Valencia por cuya causa tiene contradicho en hacer la puente en el sitio que llaman de Castilseco por no ser a propósito y ser la tierra muy fragosa y despoblada y muy áspera. Respecto a lo cual la Villa (Iniesta) ni aldeas de su Jurisdicción no deben pagar cosa alguna, ni contribuir con nada para la fábrica de la dicha Puente que se pretende hacer y desde luego contradice el dicho repartimiento por su parte y protesta...”*

Otra vez, los Concejos de Iniesta y Requena (al que pertenecía Venta del Moro) enfrentados por los puentes.

En el mismo expediente, Villanueva de la Jara, en una jugosa contestación expresa como la gente que iba desde el Reino de Valencia a la Corte o a las ciudades de Toledo y Sevilla, que eran los centros de poder y negocio del momento en el centro y sur español, preferían hacerlo por el Puente de Vadocañas que era una camino más llano y derecho que el que existía por las fragosidades y cuevas del Pajazo y Castilseco. Ésta es la contestación de Villanueva de la Jara: *“que los trajineros y pasajeros que pasan y trajinan desde el rreyno de Valencia a la Corte de Su Majestad y ciudades de Toledo y Sibilla y otras partes donde están los tratos y contratos más gruesos y que es forzoso se agan y puedan passar sin peligro por camino derecho sin arrodrear tierra a la qual puente que así se fabrican le corresponde por bia rrecta la de Vadocañas que está en el rrió Cabriel jurisdicción de la villa de Iniesta por donde sin perder tiempo los trajineros pueden pasar con muy mayor*

*comodidad que por lo que se pretende haçer en el sitio que llaman Castilseco que es el contenido en los autos por ser como tierra muy quevrada y de muy grandes alcores y cuevas casi inexpugnables que casso que se atajara alguna tierra que no se atajara, antes lo contrario...”*

## **Sobre toponimia**

Los documentos también suelen ofrecer datos interesantes sobre la toponimia local. En este caso, la provisión real de 1554 hace referencia al río Cabriel como *“río Cabrinel”*. En un acta de amojonamiento de 1546 (Archivo Municipal de Requena, Mojonerías, 1374), al río se le denomina *“Cabriguel”*. En muchos casos, la toponimia y su grafía no estaba fijada en la época, variando el nombre de los parajes y accidentes geográficos. Sin embargo, la denominación de *“Cabriel”* ya aparece en el propio Fuero del Señorío de Molina concedido por Manrique de Lara en 1142 donde se señala *“a Cabriel”* como uno de los lindes del Señorío. En los Fueros del Reino de Valencia de 1240 en valenciano el río es designado como *“Cabriol”*. En el Tratado de Almizrra de 1244 con texto en latín es nominado como *“Cabriel”*. En la Crónica de Jaume I se le titula *“Cabrívol”*.

Curioso es como en el mismo documento de 1554 se le designa de dos maneras diferentes al paraje de Vadocañas: *“Baldocañas”* y *“Baldecañas”*. Esta segunda denominación se acerca más a la etimología de *“Valle de Cañas”* que a *“Vado de Cañas”*.

La *“Puenseca”* en el mismo documento se nombra como *“Puente Seca”*.

## Conclusión

Finalmente, el Consejo Real concede la razón al Concejo de Ibi y ordenan al Concejo de Iniesta que no cobre el pontaje: “fuese lo que fuese lo que nuestro Consejo fue acordado que devíamos mandar dar esta nuestra dicha rraçón e nos tobimoslo por bien por que vos mandamos que no llevar los dichos derechos de pontaje de la dicha puente”. ↓

En cursiva Javi



Puente Vieja: Escarpado y bello paraje en el río Cabriel, un kilómetro aproximadamente aguas arriba del Puente de Vadocañas, donde probablemente se ubicara la “Puente Vieja” o “Puenseca”. Confluyen los términos municipales de Venta del Moro, Iniesta y Minglanilla. Foto: Ignacio Latorre, julio 2007.

## Asesoría Fiscal

José  
Fernández  
Hernández

Agente colaborador  
Banco de Santander  
Seguros

C/. Doctor Fleming, 9 - Tel. 218 50 90  
VENTA DEL MORO

## Carnicería Jesús Yeves



Especialidad en embutidos caseros  
Charter - Supermercado  
C/ Lepanto, 10. Telf: 217 81 84



RESTAURANTE  
PENSION

«VENTAMORINO»

José M. Yeves Nohalés

C/. Lepanto, 9 - Teléf. 218 51 77  
46310 VENTA DEL MORO (Valencia)



## Hermanos LEAL, C.B.

C/. Lepanto, 7 - Tel. 96 218 50 54  
VENTA DEL MORO



Especialidad en tapas variadas,  
platos combinados y bocadillos  
y sobre todo gran atención  
a los clientes.

C/. Cruces, 49 • Teléfono: 96 217 82 53  
VENTA DEL MORO

# LA SUPERFICIE TERRITORIAL DE VENTA DEL MORO

— Feliciano Antonio Yeves Descalzo, Cronista Oficial de Venta del Moro —

Sabido es que el pueblo de Venta del Moro consiguió el título de Villa de realengo en 1836 desgajándose del municipio de Requena junto a Fuenterrobles y Caudete. Las otras aldeas del antiguo territorio requenense, tras la conquista a los moros en 1239, ya habían alcanzado la municipalidad: Utiel en 1355, Mira en 1591, Villargordo en 1747 y Camporrobles en 1782, todas ellas como Villas de realengo con su propio término territorial, tras los correspondientes deslindes verificados por peritos y hombres buenos duchos en imparcialidad y respeto de servidumbres y costumbres adquiridas por los respectivos vecindarios, no sin algunas fricciones que, con el tiempo, se fueron serenando. Requena, al fin, quedó con una superficie territorial municipal de las más extensas de España (815'53 Km<sup>2</sup> = 81.553 hectáreas) a pesar de haber cedido otro tanto territorio para la formación de los villazgos y términos dichos, que, gradualmente en el tiempo, se le separaron. Hoy al término municipal requenense solamente le superan en extensión 18 municipalidades entre las ocho mil treinta (8030) del conjunto del territorio español, que por simple curiosidad relacionamos de mayor a menor: Lorca, Cáceres, Badajoz, Jerez de la Frontera, Córdoba, Albacete, Zaragoza, Écija, Jumilla, Moratalla, Andujar, Murcia, Carmona, Hornachuelos, Almonte, Villarrobledo, Caravaca y Mérida; después ya sigue Requena... y todos los demás municipios españoles. Y, también como curiosidad, significamos que el término municipal de Venta del Moro, que es el tercero en

extensión de la provincia de Valencia (solo le superan Requena y Ayora) y el octavo en toda la Comunidad Valenciana (tras Requena, Orihuela, Ayora, Morella, Villena, Elche y Ludiente), se sitúa el lugar número 215 de la enorme relación de municipios españoles.

Si nuestros prohombres venturreños se hubieran conformado con el territorio que se le asignó en 1752 para las “Respuestas Generales” del Catastro del Marqués de la Ensenada, a Venta del Moro, la superficie del “Lugar” ventamorino no hubiera contado con la mejor parte de la misma (Renegado, Perdices, Marcos, Monjas, Casa Garrido, Casas de Pradas y gran parte de la Derrubiada) que Requena se reservó a sus propias “Respuestas Generales”, a pesar de que los tributos y cargas, capitaciones y diezmos recaían en Venta del Moro. Aquel conato de injusticia se fue resolviendo, y ya en la solicitud de emancipación suscrita en 1792 y 1798, claramente se muestra y se demuestra (según plano o mapa que se acompañó a las mismas) que la influencia y territorialidad venturreñas alcanzaba, para próximos deslindes, poco más o menos la superficie que se consiguió y que prácticamente es la actual.

Significamos a este respecto que, careciendo del documento del deslinde oficialmente efectuado, nos atenemos a la delimitación alcabalatoria de 1812 y 1813 por la que la Diputación de Cuenca le asignó a Venta del Moro como nuevo ayuntamiento

constitucional, y que en realidad no funcionó a causa de los altibajos políticos del reinado del peor rey que ha tenido España: Fernando VII. El territorio venturreño asignado entonces, básico para el que le quedó a su emancipación, y que según consta en el Archivo Histórico Nacional (Consejos Suprimidos, legajos 6925-89, s.f.) dice así: *“Principia dicha mojonera en la Cabeza de la Muela, un cuarto de legua más avajo de la Casa de Las Monjas; sigue la vertiente del agua, ceja arriba, por encima de la Casa del Renegado, línea recta a doscientos pasos de dicha casa, a dar al Puntal de la Becerra; continuando cejar arriba hasta encontrar con la mojonera de la villa de Villargordo del Cabriel, suve a la Peña del Buitre, guardando dicha mojonera de Villargordo hasta caer al río Cabriel por las casas de la Fonseca; sigue río avajo hasta la Fuente del Cantero, de donde suve por el Camino Real que va de Requena a Casas Ibáñez, a*

*dar a la Cruz de Ganaciendas; de aquí toma por devajo de la Casa de Lanza, a unos quatrocientos pasos, a dar al Tollo Blanco del boquerón; de donde sigue por vajo de la viña de Pedro Laguna al huerto de Blas López, y ceja arriba va a descansar a dicha Cabeza de la Muela”* (Según dice y declara Martín Martínez en dicho documento histórico). Lo cita Francesc Torres Faus en su trabajo inserto en la revista Oleana, nº 16, de 2001, que titula “La evolución del término o alfoz de la Villa de Requena en el antiguo Régimen. Págs. 201 al 204 de dicha Revista.

Y prosiguiendo aflorando notas curiosas referentes a nuestro amado pueblo, Venta del Moro, se acompaña relación de los 5 municipios españoles de mayor territorio.

Por supuesto, leyendo la relación de términos municipales mayores en extensión

Número	Municipio	Provincia	Superficie Km2
1	Lorca	Murcia	1806'60
2	Cáceres	Cáceres	1768'49
3	Badajoz	Badajoz	1547'03
4	Jerez de la Frontera	Cádiz	1409'97
5	Córdoba	Córdoba	1244'61
19	<b>REQUENA</b>	Valencia	815'53
215	<b>VENTA DEL MORO</b>	Valencia	271'91

territorial a Venta del Moro, como si proseguiamos con los menores en superficie, se nota la gran diferencia, en un elevado porcentaje, si atendemos a la población, y más concretamente a la densidad de habitantes o población relativa. En este aspecto, aunque allá a mediados del siglo XX se llegó a los 16 habitantes por Km<sup>2</sup>., hoy quizás no lleguemos a la cuarta parte. Pero como estas cuestiones son cosas menores para los que nacieron aquí y para los que sin nacer en nuestra tierra se sienten quizás aún mejores venturreños, dejamos como finalizado nuestro afán de curiosidad sobre el punto de extensiones

territoriales de los pueblos de España, que no nos hubiera llamado la atención a no ser que entre los 8.030 municipios de la “vieja piel de toro hispana” se encuentra en el puesto 215 nuestro querido pueblo, “La Venta del Moro”.

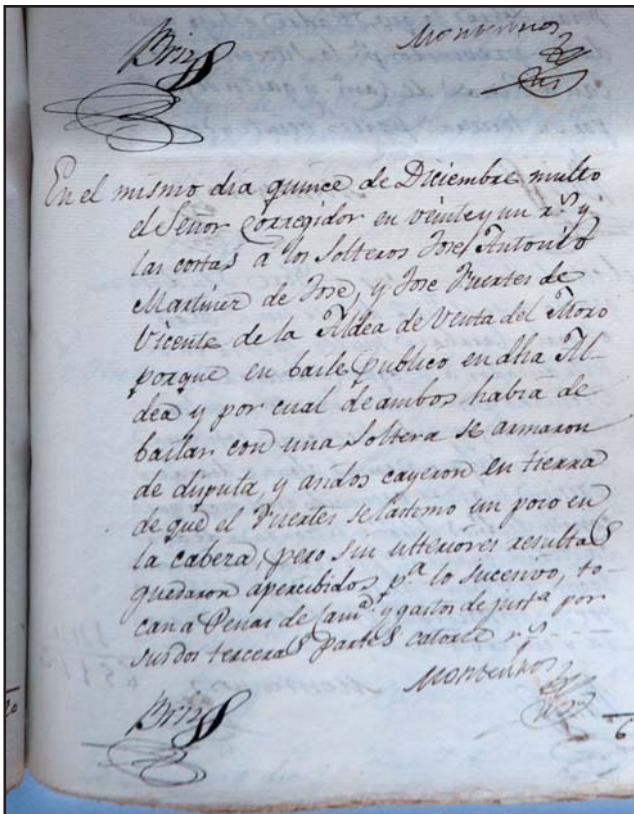
*Trascripción efectuada por Manolo Hernández*

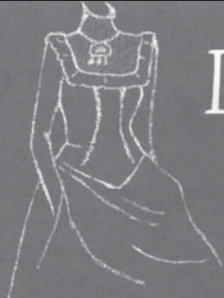
# ¡ESTO VA A ACABAR COMO EL BAILE DE... VENTA DEL MORO!

“¡Esto va a acabar como el baile de solteros venturreños en el baile público Cofrentes!” es el dicho popular que de Venta del Moro por disputarse los advierte que una determinada situación favores de la misma moza. En estos puede finalizar con barullo y pel cambio de "condenaciones" por "condenas" principio de Venta Pero por un curioso documento de 18 Requesena. Requesena. comprobamos como también en el baile de transcribimos y sus menos. El apunte lo encontramos curiosidad ha en un Libro de Penas de Cámara y memoria que se realizó en parte de Archivo Municipal de Requena donde se recogieron las condenaciones económicas con aplicación al fisco o Cámara Real el Templo de Santa María de Requena que los jueces imponían a las partes en entre el 4 de agosto y el 11 de noviembre los procesos judiciales. El motivo del de 2007. caso fue la pelea entablada entre dos

**15 de diciembre de 1832.  
Libro de Penas de Cámara  
(Archivo Municipal de Requena,  
sign. 1300).**

“En el mismo día quince de diciembre multó el Señor Corregidor en veinte y un reales y las costas a los solteros José Antonio Martínez de Jose y José Fuertes de Vicente de la aldea de Venta del Moro porque en baile público en dicha aldea y por cual de ambos había de bailar con una soltera se armaron de disputa, y asidos cayeron en tierra de que el Fuertes se lastimó un poco en la cabeza, pero sin ulteriores resultas quedaron apercebidos para la sucesivo, tocan a Penas de Cámara y gastos de justicia por sus dos terceras partes catorce reales. 14.” [Firmas]





## DISENY I COSTURA LA XAMBRA

Plaza Europa  
(Esquina Teodoro Llorente)  
46960 - ALDAIA (Valencia)

Tel. Tienda: 96 129 27 76  
Particulares: 96 117 69 13  
625 52 19 46

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**

Indumentaria Valenciana • Novias • Comuni3n • Clavariesas  
Trajes de Noche • Danzas • Andaluza • Composturas  
Tejidos y Complementos • Toda clase de prendas a medida

## WALLAVIES

PUB • TERRAZA

Abierto desde las 19horas hasta el amanecer  
Hausse, Dance, Remember, Electro, Pachanga



Ubicado en C/ Conde Villamar n°6 Venta del Moro (Valencia)  
M3s informaci3n: 685058765 - 600518545  
e-mail: wallavies@yahoo.es

C  
O  
N  
G  
E  
L  
A  
D  
O  
S

CASA  
FELI



## Alojamiento Rural Casa Pepita

C/. Molino, 40 • Tel. 96 218 52 01 • 46311 JARAGUAS Venta del Moro (Valencia)  
Tel. M3vil: 636 98 02 80 • E-mail: [www.casapepita.com](http://www.casapepita.com)

# CUANDO LO DEL CINE MUDO

— Feliciano A. Yeves Descalzo —

## De las memorias de un ochentón:

El Gran Teatro de nuestro pueblo, ya desaparecido, se edificó e inauguró en 1914, representándose funciones de zarzuela durante las fiestas de la Virgen de Loreto, datando desde entonces la afición artístico-teatral de los venturreños, quienes de vez en cuando actuaban como aficionados en algunas comedias, dramas y sainetes; afición que se mantuvo a lo largo de los años, fomentada por algunos dirigentes locales, y alentada por algunos directores de escena que aglutinaban y formaban pequeñas compañías o elencos con la juventud masculina y femenina del pueblo más caracterizada por su expresividad y su talante desenvuelto y simpático. De entonces nació la afición de Aurelio Haba, apodado *el Cómico*, de Loreto Cárcel *el Consueta*, de Robledo *el Zapaterillo*; y algo más tarde de mi hermano José María Yeves, logrando entretener a nuestro paisanaje con veladas nocturnas en el entonces llamado Gran Teatro de Venta del Moro.

Con la llegada del cinematógrafo, no hubo más remedio que adecuar las instalaciones y pantalla sobre el telón del teatro, y durante muchos años funcionó, primero, el cine mudo, y después el hablado o sonoro, hasta culminar con las películas en technicolor más modernamente. Aquí me quiero referir exclusivamente al cine mudo.

Mis primeras visitas de cine debieron ser cuando tenía 6 o 7 años; recuerdo que iba con mi hermano al *gallinero* o localidades de arriba, colocadas en una especie de escalinata ancha de madera. El patio o localidades de preferencia estaba llenos de sillas de anea,

desde la mitad hacia delante, y de butacas de madera en el centro y hacia atrás para verse mejor, significando que el piso guardaba cierta inclinación hacia adelante.

Los encargados de proyectar la película eran el tío Luis *el Zapatero* (Luis Robledo) y el tío Paco *el lucero* (Francisco Candel) quienes desde una pequeña cabina y por un ventanillo apropiado enfocaban hacia la pantalla el haz luminoso proyectando la cinta, iluminada por dos carboncillos encendidos, y rodando el largo celuloide, que pasaba de un ancho carrete con la cinta enrollada, hasta otro similar que la iba enrollando a medida que pasaba.

Como el cine era mudo, bajo las imágenes sucesivas iban rotulados los parlamentos de los personajes, y, claro está, había que saber leer para enterarse bien del argumento, la trama y el desenlace. Algunos mayores o no sabían leer o les faltaba visión para enterarse de los rótulos, y entonces se valían de algún buen lector para que les fuera informando de la trama en voz baja. Pero como había varios en tales circunstancias, se suscitaba un continuo murmullo o bisbiseo, que a veces distraía a los demás.

Yo recuerdo que, a mis nueve años le servía al tío José Castillo de lector, pues ya andaba el hombre con años y algo sordo y corto de vista. De entonces recuerdo algunas películas como *“El rápido del Oeste”*, *“Los tambores de Fu Manchú”*, *“Las dos huerfanitas”*, *“Fantomas”*, *“Los misterios de París”*... y cortometrajes cómicos de Charlot,

Tomasín, La Pandilla, Buster Keaton... y mis artistas preferidos eran Douglas Fairbanks y Jeanette Mc Donald.

Hubo un par de veces que se incendió la película o file de celuloide en la cabina de proyección, y hubo de verse al *tío Paco* y al *tío Zapatero* salir rebotados y socarrados de la cabina, y volver a ella jugándose la vida para apagar aquello como podían; recuerdo que el bigote del *tío Paco* ardía como una antorcha, mientras el *tío Luis* lo apagaba con una gorra.

A propósito de incendios, resultó que un domingo al anochecer se pegó fuego el pajar de Julián Olmo, que estaba detrás del teatro, y se corrió la voz por el pueblo de que el teatro estaba ardiendo; todo se resolvió, saliendo la gente del cine y ayudando a apagar el fuego del pajar mediante el sistema del pueblo en cadena con pozales que subían llenos de la fuente y bajaban vacíos otra vez para culminar el apagamiento con nuevas aportaciones; pero los padres, que al principio creyeron que la cosa era en el teatro, acudieron sobresaltados a rescatar a sus pequeñuelos. Todo fue una falsa alarma.

Recuerdo el ruido que producían los carretes y rollos de cinta al girar en la máquina proyectora, y a veces sonaba también un canturreo o musiquilla que los dos hombres entonaban por lo bajo, pero que en el impresionante silencio y oscuridad de las localidades, producía un efecto entre sedante y cosquilleante del oído, y hasta las risas de los espectadores. Pero cuando sucedía alguna escena cómica o trágica extremosas, aquello se convertía en una carcajada prolongada o en un sollozo tremebundo, extendidos y rebotados por el amplio salón.

También, para amenizar las sesiones se contrataba a Emilio *el Sergio*, cuando estaba libre de compromisos bailables en las aldeas

y pueblos vecinos, y con su acordeón, en el foso que había en la delantera, bajo el telón, tocaba y tocaba pasodobles, jvas, piezas de zarzuela o canciones de moda en los famosos años 20, haciéndolo en tono piano o pianísimo para que la música no entorpeciera la visión de la película, que era lo más importante...

Primero se solía echar una revista o noticiario, o algún breve documental; seguidamente entraba de lleno la película de intriga; siempre terminaba la sesión con un corto cómico o película de risa, como se decía entonces.

Después vino el cine hablado, y otros espectáculos; el cinemascopio y el tecnicolor..., y la dejadez y el abandono, por no ser rentable, de aquel edificio que en 1914 construyeron entre varios venturreños asociados, para que el pueblo se divirtiera, y que, efectivamente cumplió su labor cultural y social durante más de medio siglo. Hoy no queda nada del Gran Teatro.

*Trascripción: Manolo Hernández  
mayo de 2.007*



# EL RINCÓN DEL BUEN YANTAR



— ROSA MURCIA NAVARRO —

## POTAJE DE MORCILLA CON BAJOCAS PINTAS Y DE POSTRE HOJUELAS

En esta ocasión recetamos un plato consistente, de invierno, para estómagos fuertes. El potaje de morcilla con bajocas es un plato comarcano antiguo, propio de climas fríos, de elaboración prolongada y servido como plato único al que se debe acompañar sólo una pieza de fruta o un postre correcto. Su preparación sólo exige paciencia, pues es bastante sencilla. Para postre, unas hojuelas en una de sus variantes más simple y sencilla.

### POTAJE DE MORCILLA CON BAJOCAS PINTAS

Ingredientes para 4 personas:

- 2 patatas.
- Alubias pintas.
- 4 morcillas de la orza.
- 1 cebolla.
- 1 nabo.
- Aceite de oliva.
- Sal.

El día anterior ponemos las bajocas pintas a remojar en agua fría. En puchero de barro se ponen a cocer las bajocas junto con el nabo durante una hora y media aproximadamente, a lo que se añadirá posteriormente en la cocción las morcillas de la orza. Tras la cocción, se prepara un sofrito con aceite, con la cebolla cortada y las patatas que también se cortan a trozos tipo “dados”. En el puchero de barro donde se han cocido las bajocas, el nabo y las morcillas, se añade el sofrito, se sazona y se pone a hervir. Tras alcanzar el punto de hervor, se deja a fuego lento, mientras el caldo se va trabando poco a poco hasta que esta listo para la degustación. El plato exige el acompañamiento de un tinto venturreño de buen cuerpo, pero de no excesiva edad.

### HOJUELAS

Ingredientes:

- Masa de pan.
- Aceite de girasol o de oliva muy fino.
- Azúcar.

Poner el aceite a calentar en una sartén. La calidad del aceite, que debe ser de girasol o de oliva muy fino, es fundamental para alcanzar la excelencia del postre. Mientras se calienta el aceite, con la masa de pan (se puede adquirir ya en el horno como masa propiamente) se van confeccionando bolitas del tamaño de un huevo que se deberán aplastar. De medida de la masa puede servir también una cuchara. Una vez la sartén está con el aceite bien caliente, se echan las piezas de masa hasta que se doren por los lados. Una vez doradas, se retiran las hojuelas en una bandeja y se espolvorean con azúcar. Se sirven calientes. En otras variantes, a las hojuelas se le añade anís, aguardiente, miel, limón... Degústense con una copita de moscatel, mistela o con un cava.





**F r a n S á e z**  
**i Su constructor**  
**de confianza!**

C/ El Bien, 5 Pta.4 - Venta del Moro (Valencia).

*África Yeves*

**PAQUETERÍA, PERFUMERÍA**  
**ARTÍCULOS DE REGALO**

C/ Cruces, 15 - Venta del Moro -

**PAN Y PASTELERIA**  
*Toni*

*J. Antonio Pardo García*

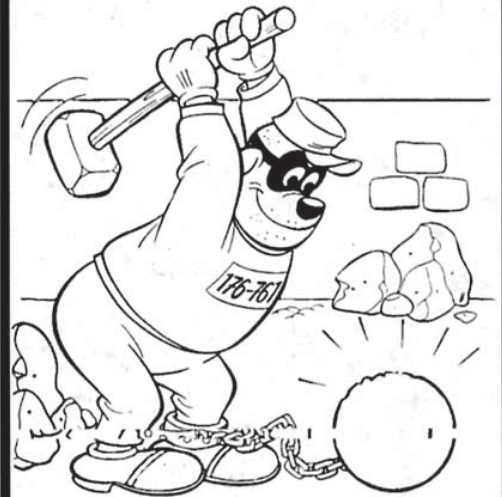
C/. Lepanto, 20

Tel. 218 50 75

**VENTA DEL MORO**



**PUB TERRAZA**



Si entras, ya no querrás salir

**EL CORTIJO**

Paseo de las Moreras, 1

**VENTA DEL MORO**

# Clemente

PIANOS



UN NUEVO IMPULSO AL SERVICIO DEL CLIENTE



## Está disfrutando ya de sus INTERESES

Ahorra en **CajaCampo** y disfruta tus intereses por anticipado

No tienes que esperar más. Pon una cantidad a plazo fijo en **CajaCampo** y al momento te llevas lo que quieras. Disfruta los intereses de tus ahorros por anticipado isólo por ahorrar en **CajaCampo**!



### Depósito Práctico

*Para los que no saben esperar*



ESTOS ARTICULOS SE ENTREGAN COMO RENDIMIENTO DE IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. NO EXISTE REMUNERACIÓN EN EFECTIVO. ESTOS PRODUCTOS CONSTITUYEN UN RENDIMIENTO EN ESPECIE, A EFECTOS DEL I.R.P.E. PERIODO PROMOCIONAL: DEL 1 DE OCTUBRE DE 2004, AL 31 DE ENERO DE 2005.

 **CajaCampo**  
*Somos como tú*